



Fernando Bandrés
Doctor en Medicina
"La Fisioterapia puede ser un ejemplo de humanización para otras profesiones sanitarias"



Colegio Profesional de
FISIOTERAPEUTAS
COMUNIDAD DE MADRID

30 días

Nº 235 Julio/Septiembre 2019

de fisioterapia



TODOS SOMOS ESTUDIANTES

ESTUDIANTES



FISIOTERAPIA EN EL CORAZÓN DEL ESTUDIANTES



XV Edición del Premio de Investigación del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid

OBJETIVO

Promover la investigación en Fisioterapia. Estimular las iniciativas que en forma de proyecto de investigación contribuyan al avance de la Fisioterapia.

DOTACIÓN

El premio será dotado con un importe máximo de 6.000 euros otorgados por el Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (ICPFCM), y sujeto a las reglamentaciones legales vigentes.

El premio estará destinado a financiar el proyecto, comprometiéndose la persona o grupo investigador a realizar el trabajo en un periodo máximo de tres años desde la concesión del premio. El pago se realizará al investigador principal.

Es condición necesaria la presentación de memorias de seguimiento anuales y su evaluación favorable por la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), la cual determinará los posteriores libramientos del premio, todo ello sin perjuicio de la posibilidad de suspender la financiación, si se observara un uso inadecuado de los fondos recibidos.

Asimismo, deberán presentar una memoria final dentro de los tres meses siguientes a la fecha de finalización del proyecto. La memoria final, así como las sucesivas memorias anuales, estará integrada por una parte científica y otra económica.

La concesión económica del premio se distribuirá de la siguiente manera:

Se otorgará hasta un 75 % a partir del fallo del Jurado, para poder afrontar los gastos de ejecución debidamente presentados en el proyecto y justificados, bien por la presentación de facturas abonadas o mediante la presentación de factura proforma, que pueden incluir: el material inventariable indispensable para la realización del proyecto, debidamente justificado; las compras de material fungible y demás gastos complementarios, como colaboraciones externas, asistencia técnica, gastos externos de consultoría y servicios relacionados con los proyectos debidamente justificados, y necesarios para el buen fin del proyecto. Los documentos acreditativos del gasto y del pago quedarán en poder de los beneficiarios, a disposición de los órganos de comprobación.

Se otorgará el importe restante una vez que se tenga constancia, en la Secretaría de la Institución, que el trabajo ha sido aceptado para su publicación en una revista científica. Esta aceptación debe realizarse en los cuatro años siguientes al fallo del Jurado.

Las memorias anuales de seguimiento deberán entregarse durante el último trimestre de cada año. Su evaluación corresponde a la Comisión de I+D+i, que dará informe a la Junta de Gobierno.

Es condición indispensable que, tanto en la publicación como en la difusión del proyecto, conste la fuente financiadora del mismo, el ICPFCM.

El no cumplimiento de estas condiciones acarreará la devolución al ICPFCM de las cantidades liberadas, más los intereses que se devengarán (al tipo de interés legal del dinero).

CANDIDATOS

Pueden ser candidatos, como investigador principal, todos los fisioterapeutas colegiados que estén al corriente de sus obligaciones colegiales, o habilitados en la Comunidad de Madrid, así como los que no tengan en curso alguna sanción por el Colegio Profesional.

Podrán participar como investigadores secundarios cualquier otro profesional. En caso de pertenecer a profesiones reguladas, deberán estar inscritos en sus respectivas corporaciones colegiales.

Los miembros de la Junta de Gobierno del ICPFCM, del Jurado y miembros de la Comisión de I+D+i no podrán optar a este premio.

REQUISITOS

Ser un proyecto de investigación original que no haya sido ya realizado, y estar redactado en castellano. El mismo no podrá formar parte de una tesis doctoral.

El investigador principal deberá ser obligatoriamente fisioterapeuta colegiado en la Comunidad de Madrid en el momento de presentar el proyecto en la Secretaría del ICPFCM.

Los investigadores secundarios podrán ser un equipo multidisciplinar y, si fueran fisioterapeutas, deberán estar colegiados en su colegio correspondiente en el momento de presentar el proyecto en la Secretaría.

El proyecto no debe haber sido financiado previamente con otras ayudas, premios o convocatorias de proyectos de investigación convocados en la Comunidad de Madrid u otras del territorio español.

Si el proyecto corresponde a un grupo de trabajo se presentará un certificado, en el que se haga referencia a todos los investigadores participantes, con la firma previa del investigador principal.

Se debe especificar en cada proyecto la titulación de cada componente del equipo investigador y se detallará cuál será la tarea que va a realizar cada componente en el proyecto.

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

El plazo límite de presentación de solicitudes será el 8 de noviembre del 2019, a las 20:00 horas. El trabajo se presentará por las vías telemáticas habilitadas por el ICPFCM o, en su defecto, presencialmente por parte del Investigador principal en un pendrive, en la Secretaría del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (José Picón nº 9 / 28028 Madrid).

La solicitud para participar en esta convocatoria se dirigirá a la Ilustrísima Sra. Decana del ICPFCM. El formato será un archivo PDF que seguirá la siguiente estructura: TÍTULO, ABSTRACT, OBJETIVOS, INTRODUCCIÓN, MATERIAL Y MÉTODOS, CRONOGRAMA, PRESUPUESTO, PLAN DE DIFUSIÓN, CONFLICTO DE INTERESES y se deberán enviar dos carpetas.

Una primera carpeta será denominada "PROYECTO INTEGRAL", en ella se mantendrán todos los datos identificativos, y se deberá anexar la siguiente DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS: A) Documento con todos los datos identificativos del autor, como nombre y apellidos, teléfono de contacto, correo electrónico, etc, así como el lema o seudónimo utilizado en el PDF "ANÓNIMO". B) Currículum del investigador principal. C) Formación y experiencia investigadora del grupo de investigación. D) Documento donde se detallará cuál será la tarea que va a realizar cada componente en el proyecto. E) Objetivos y motivación para realizar el proyecto. A continuación, y de manera independiente, deberá existir una segunda carpeta "ANÓNIMA", con un PDF en el que no constará ningún dato identificativo del autor, y solo se consignará bajo el título con un lema o seudónimo. En el texto se deberá omitir cualquier referencia que pueda identificar al autor, director o tutor, o centro universitario de pertenencia, así como cualquier imagen o logotipo que incluya datos de identificación. Esto se podrá realizar mediante tachado opaco que impida visualización y mediante la cancelación de logotipos si los hubiera.

El baremo de los proyectos se realizará de la siguiente manera:

80% del baremo se realizará valorando el PDF ANÓNIMO. Dicha valoración será realizada por el Jurado. 20% de la puntuación se realizará valorando el PDF de los investigadores y el resto de la información de interés (formación, experiencia del grupo investigador, publicaciones previas, objetivos y motivaciones). Dicha valoración será realizada por los miembros de la Comisión de I+D+i designados a tal efecto. Toda solicitud que no sea presentada en tiempo y forma será desestimada.

REQUISITOS FORMALES

Los requisitos formales de los trabajos son:

Tamaño de la letra: 11 puntos en tipo de letra Times New Roman.

Paginación: correlativa, en borde superior, centrado.

Extensión: máxima de 25 páginas (DIN-A4) a doble espacio. Las tablas, figuras y bibliografía tendrán que aparecer como anexo al documento.

JURADO

El Jurado está formado por cinco miembros, siendo el presidente la decana de la Institución y el secretario el presidente de la Comisión de I+D+i, además de tres vocales, dos de ellos elegidos por sorteo del censo de Doctores en Fisioterapia que tiene la Institución y el tercero la asesoría científica, los cuales serán nombrados por la Junta de Gobierno. Los miembros de la Comisión, eliminarán del censo de doctores, aquellos que puedan tener conflicto de intereses. Todos los componentes del Jurado tendrán derecho a voto. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de votos de miembros del Jurado. Si se produce empate, decidirá el voto del presidente. Una vez realizada la baremación de los documentos anonimizados, la Comisión de I+D+i facilitará al secretario del Jurado la baremación complementaria.

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer en un acto público convocado a tal efecto en el mes de diciembre de 2019, en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid. El premio podrá ser declarado desierto si, a juicio del Jurado, ninguno de los proyectos presentados se hiciera merecedor del mismo. Si así lo considera oportuno el Jurado, este podrá otorgar una mención especial a otra candidatura no ganadora, si los miembros del Jurado quieren destacar la calidad metodológica del mismo. La mención especial no lleva aparejada dotación económica alguna, emitiéndose un certificado en nombre del Jurado expresando tal distinción.

DISPOSICIONES FINALES

El proyecto elegido será propiedad del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid mientras sea objeto del premio y hasta su finalización, y no podrá ser reproducido en parte o totalmente sin permiso de este, manteniendo la propiedad intelectual del mismo su/s autor/es. En el caso de publicación de los resultados del proyecto, el/los autor/es debe/n reflejar que el estudio ha sido financiado económicamente por el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid. Los proyectos de trabajo no seleccionados serán devueltos a sus autores en el plazo de dos meses tras el fallo del Jurado.

La presentación de los trabajos supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

JUNTA DE GOBIERNO
2019



Colegio Profesional de
FISIOTERAPEUTAS
COMUNIDAD DE MADRID

José Picón, 9, 28028 Madrid
Tel.: 91 504 55 85
cpfm@cfsiomad.org

30 días DE FISIOTERAPIA

Órgano de comunicación oficial del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

Directora: Aurora Araújo Narváez.

Colaboraciones: Comisiones y Secciones Profesionales del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la CM.

Redacción: Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM).

Editor: CPFCM
C/ José Picón, 9. 28028 Madrid.
Teléfono: 91 504 55 85 Fax: 91 504 22 02
cpfm@cfisiomad.org

Realización: ILUNION Comunicación Social

Imprime: ILUNION Retail y Comercialización.

Depósito Legal: M-23102-1998

Tirada mensual: 11.200 ejemplares

La dirección del boletín no es responsable ni asume necesariamente las opiniones vertidas por sus colaboradores y columnistas, las cuales responden al ejercicio del derecho de libertad de expresión de los mismos y al espíritu democrático de la Institución colegial. El editor, para hacer efectivo el derecho a réplica de los colegiados aludidos en un artículo, destinará el mismo espacio y extensión en otro número de la revista.

Síguenos en:

www.cfisiomad.org

www.fisio.tv

www.consejosdefisioterapia.org

[facebook.com/cfisiomad](https://www.facebook.com/cfisiomad)

[@cfisiomad](https://twitter.com/cfisiomad)



6 Enportada Fisioterapia en el corazón del Estudiantes

14 Vidacolegial

25 INVESTIGACIÓN EN FISIOTERAPIA

26 Lavozdelcolegiado

Ángel Modrego
Fisioterapeuta



4 Tribuna

La fisioterapia en los centros educativos

5 Editorial

Acercar la clínica a la investigación



10 Entrevista

Fernando Bandrés
Doctor en Medicina

28 Teinteresa

31 Deviaje



Valle de los Neandertales

32 Agenda

34 Zonamotor

La fisioterapia en los centros educativos

Los fisioterapeutas de este colectivo atendemos las necesidades educativas especiales de alumnos en edad escolar (3-21 años), con trastornos en sus funciones físicas y motrices que les condicionan su acceso al currículum académico escolar. Nuestras intervenciones sobre sus alteraciones diversas (de origen neurológico, genético, por enfermedades raras...) en muchos casos son prerrequisitos imprescindibles para que los alumnos puedan desarrollar cualquier tipo de aprendizaje.

Prestamos nuestros servicios en centros de Educación Infantil y Primaria, Secundaria y Especial, tanto públicos como privados. Alrededor de 228 pertenecemos a la Administración Pública, siendo solo 38 personal fijo mientras el resto está contratado como personal eventual.

Desde hace décadas formamos parte de la vida escolar, trabajando inicialmente para el Ministerio de Educación y ahora para la Consejería de Educación e Investigación de la C.M. La Administración ha permitido que durante muchos años hayamos dependido a nivel laboral de un convenio caduco y con una bolsa de empleo cerrada. Y las normativas no regulan suficientemente nuestra figura como personal complementario de apoyo educativo ni se han cumplido los plazos ni las condiciones legales para garantizar la continuidad de los fisioterapeutas en los centros (no ha habido oposiciones en más de 20 años). Esta situación está en inicios de resolverse.

El panorama actual, no obstante, se torna complejo:

- Fisioterapeutas fijos que no disponen de concursos de traslados.
- Fisioterapeutas interinos de larga duración, muchos de ellos en tribunales para resolver la situación de su vinculación laboral.
- Fisioterapeutas de la Bolsa de Educación de 2002, afectados por el Acuerdo ("Orden") de 2014 entre

las Consejerías de Educación y Sanidad para la contratación de personal sanitario de atención a los centros educativos. Recientemente considerada nula por el Tribunal Supremo.

- Fisioterapeutas con condiciones laborales diferentes, aún desarrollando el mismo trabajo, según sea su situación de contratación (estatutarios de Sanidad e interinos y fijos laborales de Educación).
- Expectativa incierta de procesos selectivos públicos, con desconocimiento absoluto de las condiciones de los mismos.
- Procesos de negociación vía sindical abiertos, para la especificación de condiciones laborales en el nuevo Convenio colectivo para el personal laboral de la C. M. de 2018.

Algunos retos más a los que nos enfrentamos son:

- Conseguir la participación y el consenso de todos los implicados en el desarrollo de nuevas normativas (administraciones, Colegio Profesional, políticos, representantes del colectivo y sindicatos).
- Se consolide y valide administrativa e institucionalmente nuestra labor específica, educativa y sanitaria, con las consecuentes mejoras de condiciones laborales.
- Aumentemos la visibilidad pública de este campo de la Fisioterapia.
- Conseguir crear foros o espacios que nos permitan compartir las iniciativas y experiencias de los diferentes fisioterapeutas que andamos dispersos por centros de toda la C. M. e incluso de otras comunidades, favoreciendo la cohesión del colectivo.

La Comisión de Educación tiene como misión favorecer el desarrollo profesional de nuestro campo de actuación. Con independencia de las acciones que como colectivo se puedan llevar a cabo para la resolución de la delicada situación laboral que nos afecta, aprovechamos esta Tribuna para animar a nuevos compañeros a que participen en ella.

**Ana Isabel
Díaz
Fernández**
Colegiada 577
Miembro
de la Comisión
de Educación
Especial
e Integración

Acercar la clínica a la investigación

Muchas veces, al hablar de investigación, corremos el riesgo de pensar que eso es algo que no va con nosotros. Pensamos en el investigador como alguien recluido en su laboratorio, pasando test a los sujetos o realizando medidas con instrumentos que la mayoría de fisioterapeutas no tienen en su puesto de trabajo. Quizás convendría recordar que la investigación, junto con la gestión, la docencia y la faceta asistencial, es uno de los cuatro pilares sobre los que descansa la profesionalidad. Pero si esto no sirve para aclararlo del todo, quizás sería necesario ir un paso más allá.

La investigación en Fisioterapia nace de las necesidades clínicas y está al servicio de las necesidades clínicas. La pregunta de investigación que está en la base de cualquier proyecto tiene que tener entre sus características principales la pertinencia. Esto quiere decir que la respuesta a esa pregunta tiene que ser oportuna y conveniente y, por todo ello, lo más probable es que aporte un cambio sobre lo que se sabía antes. Es equivocado pensar que ese cambio supondrá una revolución. La investigación está hecha de pequeñas evoluciones que, vistas con la debida distancia, pueden parecer una revolución. El coche que hoy conducimos, con control de velocidad, sensores de distancia, frenado automático ante la presencia de un obstáculo, no nos parece nada revolucionario, pero es la consecuencia de miles de investigaciones, de experimentos.

En Fisioterapia nos sucede, en el fondo, lo mismo. Esos cambios son tan pequeños que a veces no somos ni siquiera capaces de entender en qué momento sucedieron, pero con la distancia suficiente,

no podemos negar que nuestra labor asistencial está absolutamente influida por la investigación.

Si el lector decide repasar cuales son las funciones de esta Institución, no encontrará entre ellas que exista un fin investigador, por lo que la creación de una Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), la publicación de las bases para una nueva edición para un nuevo premio al mejor proyecto de investigación, o la difusión por medios colegiales de resultados de investigación, podrían parecer acciones fuera de lugar. Nada más lejos de la realidad. Uno de los fines esenciales de un colegio profesional sanitario es la protección de los consumidores, en este caso, de los pacientes. Y la investigación en Fisioterapia es una de las herramientas más potentes de las que disponemos.

Por este motivo, es necesario mantener unidas la labor asistencial y la investigadora, ayudar a que las preguntas de investigación se nutran de una curiosidad clínica, que contrasten y midan nuestras intervenciones. Favorecer que el clínico pueda hablar con los investigadores para transmitirles sus inquietudes. Pero también es fundamental acortar esa distancia entre los resultados de la investigación y el servicio que ofrecemos a nuestros pacientes. Es necesario facilitar la difusión de los últimos avances, para aumentar su aplicación. Nadie querría, ahora que empieza el verano, arriesgarse a viajar en un coche sin sistemas de protección eficientes, contaminante e incómodo. Poner el mejor servicio a disposición de nuestros pacientes es parte de nuestro compromiso deontológico como profesionales sanitarios.







Fisioterapia en el CORAZÓN del Estudiantes

El club Movistar Estudiantes cuenta con un modelo de fisioterapia referente en España: ofrece servicio a sus equipos profesionales masculino y femenino y a una cantera de unos 1.500 niños. Esta estructura sanitaria es todo un ejemplo para el resto de equipos de la ACB, gracias al vínculo que han creado entre baloncesto y fisioterapia.

La fisioterapia es una disciplina integrada en el club de baloncesto Movistar Estudiantes. Más de 1.500 jugadores de 80 equipos cuentan con una cobertura de fisioterapia por parte del club, gracias al Centro Médico Magariños. Dentro de estos 1.500 jugadores se encuentran los miembros de la primera plantilla de la ACB, el equipo femenino, toda la cantera del club, la más grande de Europa y 200 jugadores con discapacidad. Y eso sin contar con los pacientes de fuera que también se pueden tratar en sus instalaciones. Se trata del primer club de España que cuenta con un servicio de fisioterapia propio, no asociado a un club, que cubre las necesidades de tal cantidad de deportistas de todo tipo de edades. No hay que olvidar que el Estudiantes es el club con el volumen de cantera más grande de Europa. Para crear una estructura que dé este ser-

vicio "se ha trabajado durante años", informa Pablo Moraleda, director financiero y subdirector de Estudiantes, quien asegura que "en Estudiantes creemos que es de vital importancia la prevención y el cuidado de toda nuestra cantera, y si de esta estructura se pueden aprovechar los clientes externos, bienvenido sea". Moraleda recuerda que "el Centro nació con la idea de intentar transferir la experiencia y conocimientos de la fisioterapia que se realizaba en cantera y equipo ACB a pacientes externos, y dar un impulso a la Fisioterapia Deportiva".

El resultado es todo un éxito. Para el director financiero, "es un modelo que funciona por su ubicación y la mezcla entre Fisioterapia y Estudiantes, más la experiencia de ASEFA".

El Centro Médico Magariños cuenta con odontólogos, traumatólogos, dermatólogos, médicos deportivos, nutricio- ▶

► nistas... aunque el equipo más numeroso es el formado por fisioterapeutas. En total, el Centro cuenta con nueve fisioterapeutas que trabajan con la aparatología básica, aparatología avanzada y un gimnasio, "aunque lo que más utilizamos es el ejercicio como recurso terapéutico", aclara Óscar Otín, coordinador del Área de Fisioterapia y fisioterapeuta del primer equipo de la ACB.

Valores

Hablar de Estudiantes es hablar de valores, y estos se trasladan igualmente a la fisioterapia. "Parte de nuestra esencia es la formación de personas y, cada año, recibimos alumnos de Fisioterapia que tienen la posibilidad de ver de primera mano cómo trabajamos. El esfuerzo y la perseverancia en nuestros objetivos también son extensibles a la fisioterapia", asegura Pablo Moraleda.

"Todo lo que hacemos aquí tiene que llevar implícito nuestros valores. Hablamos de tener empatía con el paciente, saber individualizar y comprender el contexto de cada uno y lo que percibe el paciente, pero también de competitividad bien entendida, solidaridad en el grupo, respeto... Conceptos generales que se respiran en todo nuestro entorno. Los tienen nuestros jugadores, entrenadores, preparadores físicos y fisioterapeutas", asegura Óscar Otín.

"Cuando un jugador sufre una lesión importante intentamos reforzar esos aspectos. Por ejemplo, tenemos una jugadora, Irene San Román, que este año ha visitado a alguna chica que ha sufrido una rotura de ligamento cruzado anterior. No es lo mismo que yo como fisioterapeuta le cuente los plazos a que venga una jugadora referente del club que ya ha pasado por este trance e intente reforzar su optimismo. Se trata de compañerismo. Esto se hace también con las secciones masculinas. Es sintomático que los primeros equipos lleven el nombre de jugadores y jugadoras", explica Otín.

Para el club la mejor fisioterapia es la prevención. Trabajan en base a unos



El equipo femenino, emocionado tras conseguir una victoria importante.

protocolos y unas banderas, amarillas y rojas, según el factor de riesgo de lesión. Los preparadores físicos o entrenadores son quienes suelen informar sobre estas banderas, ya que están en contacto directo siempre con los jugadores, aunque se cuenta con distintos cortes, como el reconocimiento médico y la anamnesis. En estos casos, los fisioterapeutas ponen en marcha una intervención física preventiva con planes de acción individualizados. "Todo es relevante, incluso el denominado entrenamiento invisible que consiste en el descanso, la nutrición o el entorno emocional", asegura Otín.

En cuanto a la nutrición, "creemos que es uno de los factores más relevantes

Las estadísticas lesionales hacen referencia a diferentes factores, como sexo, edad, el equipo en el que está, el momento de la temporada, los tiempos de baja o los tiempos de recuperación, pero, afortunadamente, según el coordinador del Área de Fisioterapia, "aunque contamos cada semana con unos siete niños lesionados la incidencia es baja si tenemos en cuenta que entrenamos a 100 equipos con 12 chavales cada uno".

Frecuencia en las lesiones

Los datos confirman que los chicos y chicas de los equipos de infantil apenas sufren lesiones y que es en cadetes cuando comienza a haber cierta frecuencia. Sin embargo, "más que la frecuencia es

Hablar del Estudiantes es hablar de valores, y estos se trasladan también a la Fisioterapia

asociado a un menor número de lesiones, mejor recuperación y mejor adaptación a los entrenos", informa el fisioterapeuta. Óscar Otín asegura que en edades más tempranas, "como en infantil, es un factor muy importante. Por eso, incidimos en toda la cantera en nutrición como factor saludable y de rendimiento". En el club consideran vital "enganchar a los padres en todo este tema de la nutrición, ya que cuenta con muchísima evidencia", incide Otín.

Sin embargo, en el baloncesto, como en cualquier otro deporte, se producen lesiones aunque se tengan las máximas precauciones y se trabaje en prevención.



MARIANA GONZÁLEZ Fisioterapeuta y capitana de Movistar Estudiantes LF

“Tratar a una compañera es fácil al entender las sensaciones y los dolores que tiene”

Lleva 13 años en el club. Referente en las categorías inferiores -uno de los equipos lleva su nombre-, Mariana es también fisioterapeuta.

¿Cuándo decidiste estudiar el Grado de Fisioterapia?

No recuerdo muy bien cuándo, aunque estando en cantera me encantaba ver trabajar a los fisioterapeutas. Creo que eso me hizo decidirme.

¿Te dio facilidades el club?

Todas las que pudo. Gracias al club recibí una beca para poder estudiar. En cuanto a los horarios, no hubo distinción con mis compañeras. Tuve que encajarlo para estudiar, hacer prácticas y entrenar, lo que le da más valor.

¿Cómo lo compatibilizas?

En el club me dan muchas facilidades pero, por lo general, las mañanas las dedico a una profesión y las tardes a otra.

¿Qué sientes al ser un referente para la cantera?

Sobre todo, motivación. Pensar

que alguien me toma como referente me impulsa a querer hacerlo cada vez mejor. Y, por supuesto, algo de responsabilidad también.



Me siento orgullosa y feliz de vivir todas estas experiencias.

¿Echas una mano con los jugadores en cuanto a tratamientos de fisioterapia?

Ayudo siempre que es necesario aunque no es lo habitual. Guillermo ahora, y antiguamente Amaya, lo tienen muy controlado

y son unos perfectos profesionales. En el caso de tratar a alguna compañera suele ser fácil al entender las sensaciones, los dolores y,

sobre todo, el conocimiento de la práctica deportiva.

¿Seguirás ligada al club cuando termines tu carrera?

En el momento que termine mi faceta como jugadora me encantaría seguir vinculada al club siendo fisioterapeuta de la clínica, como hasta el momento.

el tipo de lesión”, incide Otín. Según el fisioterapeuta, “las lesiones en las edades más tempranas están asociadas al crecimiento. Hay articulares y de rodilla aunque la estrella en las categorías inferiores es el tobillo. En cambio, las musculares y tendinosas en edades tempranas son muy poco comunes, si aparecen es una bandera roja, pero en cadete o junior es más normal o en ACB mucho más”.

También es muy distinto el enfoque del tratamiento. Por ejemplo, en los niños de infantil o cadete los fisioterapeutas son poco invasivos. No solo en cuanto a técnicas sino porque, en general, se realizan menos tratamientos y mucha higiene de-

portiva, así como aprovechar el descanso como recurso terapéutico ya que a estas edades curan muy rápido.

Además de la cantera, el Centro trata a pacientes externos, de tal forma que el mismo fisioterapeuta que ayuda a recuperarse de la lesión al jugador Darío Briuzuela, por ejemplo, trata al paciente que viene de la calle. El perfil es muy variado. “Tratamos a deportistas de élite, deportistas amateurs, aficionados y no deportistas, aunque al estar asociado el club al baloncesto vienen más deportistas”, aclara Óscar Otín. Incluso, resulta habitual que mientras un paciente se encuentra en la sala de espera pueda ver entrenar al



Arriba, los jugadores del primer equipo saludan a algunos de los 1.500 niños que forman la cantera. Abajo, un partido de la cantera del Estudiantes.



equipo ACB a través de unas cristaleras. Según Otín, “los tratamientos que reciben los jugadores de la ACB no son muy distantes a los que reciben un deportista amateur o un paciente no deportista”.

Vínculo con la fisioterapia

En el Estudiantes se genera un vínculo especial entre el jugador y el fisioterapeuta. Esto se debe a que el fisioterapeuta acaba siendo un intermediario entre el equipo técnico y el jugador, y a que hay jugadores que durante años pasan por distintas categorías de la cantera y por fisioterapia, y descubren “cómo trabajamos, el encanto de esta profesión y, si eso lo detectas de joven, llama la atención”, señala Otín. No extraña que algunos jugadores, como Alex Tamayo y Adams Sola, compaginen el baloncesto con el Grado de Fisioterapia. También hay fisioterapeutas que han sido jugadores y muchos chicos de la cantera que ya hablan de hacer ambas profesiones, como si Fisioterapia y Estudiantes fueran de la mano. ■

Pedro Fernández
Fotos: Movistar Estudiantes

Fernando Bandrés

Doctor en Medicina, especialista en Medicina Legal y Forense

“La fisioterapia puede ser un ejemplo de humanización para otras profesiones sanitarias”

El próximo mes de octubre, Fernando Bandrés impartirá en la sede colegial un curso sobre humanización. El médico explica el propósito de la humanización sanitaria y su influencia en la gestión económica y del paciente, en la responsabilidad social, en la calidad asistencial, su relación con las nuevas tecnologías y su papel frente a los retos del sistema sanitario del siglo XXI.

¿Qué es la humanización?

De manera general, es incorporar a la actividad humana elementos de valor. No todo lo humano es capaz de humanizar, por lo tanto, se humaniza cuando conjuga este verbo e incorpora los valores propios del ser humano, como la lealtad, la transparencia, la humildad... La humanización en el sistema sanitario se basa en incorporar a la actividad profesional valores humanos. Serían muchos, pero los resumiría en una frase de Jacinto Benavente: “El hecho de que a los sanitarios nos consideren mejor de lo que somos nos obliga a serlo, y lo seremos si incorporamos valores que humanizan nuestro quehacer”.

¿Qué es lo más importante para el profesional a la hora de humanizar?

Renovar la empatía. No es solo ponerse

en el lugar del otro, sino reconocer que tiene un problema, expresarle que lo has entendido y que perciba que te tomas tu compromiso de hacer tu trabajo lo mejor posible. Por eso, se habla de una empatía cognitiva (que el sanitario entienda lo que le pasa al paciente), relacional (se relaciona con él y la familia en el tiempo actual) y moral (ser empático).

¿Influye en la gestión?

En el ámbito sanitario nos encontramos con un paciente y un equipo de profesionales que intenta cuidar y curar ese proceso, y esos elementos deben ser gestionados. Hay que gestionar al personal en cuanto a su formación, los medios técnicos que se utilizan, sobre todo, el uso de la alta tecnología, y, de manera especial, el modelo de relación entre los sanitarios y el paciente, así como la fami-





lia. Todos los elementos del entorno asistencial (hospital, clínica, consulta pública o privada) deben ser gestionados para conseguir el objetivo principal, que es una atención humanizada.

¿Está la responsabilidad social vinculada a la humanización?

Por supuesto. Bajo la humanización no solo está la actuación profesional individual sino la que se hace en grupo, quienes gestionan. Y su trabajo no solo debe ser eficaz y eficiente sino debe expresar valores a la hora de trabajar. Hay que ser efectivo pero también afectivo, y esto dentro de los modelos de responsabilidad social corporativa es lo que se llama empresas sanitarias generadoras de valor. Este es el nuevo reto del siglo XXI para la empresa sanitaria.

“Tenemos que renovar el grado de humanización ya que el paciente del siglo XXI no es el mismo que el del siglo XIX”

¿Cómo repercute en el paciente?

Si al paciente le dedico el tiempo adecuado a su proceso, con correctas explicaciones a él y a su familia, percibirá en mí un compromiso para con él, su enfermedad y su tratamiento, y que mi capacidad técnica es adecuada. A eso se le llama calidad percibida, que estoy comprometido con su problema.

¿Está deshumanizada la sanidad española?

El ejercicio profesional sanitario viene humanizado desde la antigüedad. Si no fuera así, nadie sentiría la llamada vocacional para dedicarse a los demás. Se habla de deshumanización porque han ocurrido varios hechos muy contundentes. El desarrollo de las grandes tecnologías ha producido cierto distanciamiento, que obliga a un nuevo diálogo para con el paciente y la familia en términos de relación. Además, los cambios se están produciendo a gran velocidad. Por ejemplo, en ▶

► el ámbito de la biología molecular, el diagnóstico de alta precisión en radiología o las nuevas técnicas de tratamiento... Todo esto hace que tengamos que renovar el grado de humanización ya que el paciente del siglo XXI es muy diferente al del siglo XIX y la prestación sanitaria es muy distinta de la que había hace 30 años. Por eso, más que rehumanizar hay que neohumanizar.

¿Existen protocolos para su implantación?

En la Comunidad de Madrid está el Plan de Humanización de la Atención Sanitaria para el periodo 2016-2019, que ha desarrollado modelos de humanización en diferentes áreas asistenciales y ha culminado con los ítems, que son los indicadores del nivel de humanización, como la demora en la atención o el nivel de satisfacción del paciente. Si se mantuvieran estos indicadores y se compararan, generaríamos una atención sanitaria coste-efectiva, es decir, más barata de lo que podría ser si trabajásemos sin valores ni humanización.

¿Qué aporta en calidad asistencial?

En la humanización se incorpora una detallada información del paciente en términos de curar y cuidar, y esto junto a una relación empática con el paciente va a mejorar la fidelización al tratamiento. Por tanto, es un instrumento que reduce costes. Por otro lado, si desarrollo la humanización en la relación con la familia de manera adecuada voy a encontrar un apoyo que, si se gestiona correctamente, introduce una calidad percibida. Esto implica mayor seguridad del paciente y, por tanto, calidad en la atención sanitaria.

¿Desde un punto de vista económico ahorra recursos?

Más bien, optimiza los recursos. Por ejemplo, si actúo de una manera cercana al paciente y este cumple con el tratamiento y reduzco el número de incumplidores, estoy generando un ahorro al sistema. Si trabajo de manera humanizada los profesionales se sentirán motivados, no ten-

drán elementos de desgaste profesional (*burn out*), de preocupación. Eso redundará en beneficio de la seguridad del paciente. Al final, es una inversión, no es un coste.

¿Está reñido el avance tecnológico con la humanización?

La tecnología reduce la demora en el diagnóstico, mejora su precisión, nos da seguridad... y no hay nada más humanizador que tener seguridad, certeza y posibilidad de un tratamiento de alta precisión. Pero hay que manejar y conjugar correctamente esta tecnología. Si delante de un paciente me centro en el ordenador y no en él es que estoy confundiendo el objeto de la entrevista y la consulta. La tecnología es un instrumento que uno utiliza para un objetivo fundamental: el curar si se puede y el cuidar siempre.

“La humanización es un instrumento que reduce costes; es una inversión que optimiza los recursos”

¿Qué papel juegan los códigos deontológicos en la humanización?

Logos significa tratado y deontos, deberes. Es un tratado de los deberes profesionales que establecen sus deberes en el tiempo en el que ejercen. Ese código es vinculante, de obligado cumplimiento. Pero los códigos deontológicos, un instrumento muy relevante, se nutren de valores éticos que se tienen que renovar.

¿Qué responsabilidad profesional tiene el fisioterapeuta?

La responsabilidad, ética y deontológica, está vinculada al ejercicio de una profesión sanitaria humanizada, es decir, incorporada al ejercicio de los valores y virtudes de la profesión. Así se recoge en el código deontológico. Por otro lado, ejercer una profesión sanitaria apartada de la humanización, coloca al profesional, a mi juicio, en una situación de “riesgo” profesional, que puede llegar a determinar responsabilidades legales, vinculadas

a errores asistenciales o, incluso, a una mala praxis asistencial. En este sentido, el ejercicio profesional humanizado tiene un efecto protector en términos de responsabilidad profesional sanitaria.

¿Los certificados de calidad de los centros sanitarios deberían tener en cuenta la humanización?

En este momento hay indicadores del grado de humanización en atención sanitaria que permitirían este acercamiento, como la demora, la calidad percibida del paciente, el grado de comunicación entre los profesionales... Hay indicadores para permitir valorar lo que está ocurriendo con el paciente.

¿Se trata de una moda o es hacia donde va a tender la sanidad en un futuro?

La humanización está siendo renovada por varias razones. El modelo de relación entre un sanitario y un paciente ha cambiado. Ya no se habla de relación médico-paciente sino de sanitarios con paciente, familia y la propia institución, que es la que aporta los medios. Reconocer este nuevo tiempo implica actualizar los valores humanos que ponemos en juego cuando hacemos una actividad asistencial: la transparencia, la solidaridad, la humildad, la empatía profesional...

¿Qué aporta formarse en humanización?

Hay que reconocer las peculiaridades de cada profesión y el fisioterapeuta tiene una ventaja sobre los demás: cuenta con mayor tiempo con el paciente. Durante ese tiempo ve la persona cómo mejora, cómo lucha y cómo potencia su voluntad de salir adelante en una circunstancia de salud. Algunos incluso generan una relación casi familiar, llegando el fisioterapeuta a conocer su entorno de vida, no solo la enfermedad sino la biografía de esa persona, así que puede utilizar esos instrumentos para mejorar la calidad asistencial en términos de curado o de cuidar. También es importante el trabajo en equipo, es decir, la relación del fisioterapeuta con los otros profesionales sani-

tarios. La fisioterapia puede servir de modelo de humanización de la asistencia, de ejemplo para otras profesiones sanitarias.

¿De dónde tiene que partir la formación: universidades, colegios profesionales, entidades públicas o privadas?

Hay una necesidad de humanización desde el punto de vista de las políticas nacionales de salud, que marcarían una pauta y eso redundaría en que las diferentes instituciones hospitalarias o extrahospitalarias definieran unas guías de actuación. No es lo mismo desarrollar un plan de humanización en una unidad pediátrica de cuidados paliativos que en

una urgencia hospitalaria o en un centro de fisioterapia. Habrá que poner en marcha una formación identificando en las instituciones cuáles son las necesidades, pensando que humanizar no es solo el diagnóstico y el tratamiento, sino también la recepción del paciente, la coordinación de una cirugía ambulatoria... Hay muchas variables que obliga a que los colegios profesionales y las políticas sanitarias de cada comunidad autónoma, públicas y privadas, establezcan un valor humano que es dialogar. Y de ese diálogo se consigue un ejercicio profesional mucho más rentable en términos humanos y numéricos.

¿Por qué es importante formar a los fisioterapeutas?

Primero, porque la fisioterapia dedica un tiempo al paciente que no es fácil de encontrar en otras profesiones sanitarias, es el profesional que mejor puede conocer la historia clínica y biográfica. Segundo, porque el paciente suele ser crónico con patología asociada, lo que conlleva una biografía, y eso exige de un grado de humanización por parte del fisioterapeuta. Tercero, porque en el futuro el paciente va a ser crónico, pluripatológico y poli-medicado, y muchos de estos estarán en tratamientos con fisioterapeutas. Además, estamos delante del ejercicio de la responsabilidad profesional y seguridad del paciente en un nuevo enfoque, el modelo de relación ha cambiado y hay que incorporar a la seguridad, a la sostenibilidad y a la responsabilidad nuevos criterios de humanización actualizando los que han existido siempre.

“El fisioterapeuta es el profesional sanitario que mejor puede conocer la historia clínica y biográfica del paciente”

¿Qué objetivos persigue el curso?

El curso persigue actualizar el concepto de humanización en el siglo XXI y ver cuál es su horizonte; conocer el estado de la cuestión en términos de humanización y responsabilidad, humanización y seguridad y humanización y sostenibilidad del sistema sanitario; e intercambiar con los profesionales elementos de experiencia (se hará mediante historias clínicas, documentación y trabajos para enriquecer el curso).

¿Contará con una parte práctica?

Casi el 50 por ciento del curso es actividad de discusión, de casos y de problemas prácticos que motivan a analizar los retos que hoy tiene la humanización, con un análisis crítico de la misma.

Pedro Fernández
Fotos: Jorge Villa



El doctor Fernando Bandrés impartirá en octubre, en la sede del CPFCM, un curso sobre humanización.



Una hora de ejercicio al día mejora el rendimiento de los 'gamers'

La atención y la concentración de los *gamers* durante sus partidas mejorarían con apenas una hora de actividad física diaria. Se trata de una recomendación del CPFCM, con motivo de la décima edición de GAMERGY, una de las ferias más importante de España, y

que se celebró del 21 al 23 de junio en IFEMA. Además, los fisioterapeutas recomiendan realizar descansos durante el juego, levantarse de la silla con frecuencia, cambiar de postura cada cierto tiempo y mantener una correcta hidratación. El fisioterapeuta Fran Iglesias

resalta que "lo más importante es realizar actividad física, ejercicio al aire libre y entrenar. No sirve de nada mantener una postura perfecta en la silla, no nos va a ayudar a reducir el riesgo de lesiones, por lo que ir cambiando de postura es fundamental".

Iglesias incide en la importancia de hacer un buen calentamiento antes de sentarse frente a la pantalla. "Primero, podemos centrarnos en el movimiento de los ojos y el cuello, manteniendo la mirada en un punto fijo y realizando movimientos con el cuello a ambos lados. Lo mismo haremos con la parte superior del tronco, mirando al mismo punto y girando todo el cuerpo a ambos lados", señala. Otro de los ejercicios para calentar la parte superior del tronco es realizar círculos con los hombros hacia atrás y hacia delante y aperturas de rotación externa, cogiendo aire por la nariz. "También son importantes los ejercicios de movilidad de las muñecas y los dedos, así como hacer calentamientos directamente con el mando, repitiendo algunas de las secuencias que vamos a utilizar, lo que nos ayudará a ganar destreza y agilidad para la partida", añade Iglesias. Por último, aunque el tren inferior entra menos en juego, no se debe olvidar incluir algunos ejercicios.

Los fisioterapeutas recomiendan el baile como actividad física saludable

El CPFCM recuerda la importancia de llevar a cabo un calentamiento previo a la actividad para que el cuerpo se prepare de manera gradual y así evitar posibles lesiones musculoesqueléticas.



El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM) recomienda el baile en todos sus estilos como una forma saludable y divertida de mantenerse activo sin exponerse a un importante riesgo de sufrir lesiones. Así lo ponen de manifiesto en el videoconsejo del pasado mes de junio, correspondiente a la campaña '12 meses, 12 consejos de salud'.

Los fisioterapeutas aconsejan llevar a cabo un calentamiento previo a realizar la actividad que garantice que el cuerpo se prepare de forma gradual, de menos a más. "Realizar ligeros movimientos antes de comenzar a bai-

lar nos ayudará a preparar los músculos y las articulaciones para esta actividad y evitar así posibles lesiones", explica la secretaria general del CPFCM, Montserrat Ruiz-Olivares.

Además, hay que utilizar ropa y calzado adecuados, "ya que cada modalidad tiene sus propias particularidades y lle-

Otros aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de bailar son la ropa y el calzado, así como respetar el espacio de los demás

var la equipación adecuada es beneficioso no solo para prevenir posibles lesiones, sino que también nos ayudará a la hora de perfeccionar la

técnica y progresar más rápido", añade Ruiz-Olivares.

En este sentido, tal y como indican los fisioterapeutas en el videoconsejo, en el baile también es fundamental la concentración y la preparación física, pues para progresar es necesario preparar el cuerpo, ya que no deja de ser un de-

porte exigente que, según la disciplina, requerirá una mayor o menor condición y preparación física.

"Hay que considerar tam-

bién que, en general, el baile es una actividad en la que se interactúa directa o indirectamente con otras personas, por lo que respetar el espacio de los demás es fundamental para no entorpecerles, así como evitar bailar con objetos que puedan caerse o golpear a los otros bailarines", apunta Ruiz-Olivares.

Por último, no hay que olvidar acudir a la consulta del fisioterapeuta, no solo si se tiene algún problema o alguna molestia, sino también para apoyar la preparación del cuerpo ya que "aprender las coreografías es muy importante pero también lo es aprender a cuidarse", concluye la secretaria general.

Un proyecto de fisioterapia en Etiopía, ganador de las becas Lorena Enebral

La Junta de Gobierno del CPFCEM, a instancias de la Comisión de Voluntariado y Cooperación, ha concedido las becas de cooperación 'Lorena Enebral' a las colegiadas Alba Rivera García (Col. 12.162) y Jessica Jiménez Bonilla (Col. 9.419), para un proyecto de Fisioterapia Neuropediátrica.

Las dos colegiadas participarán, del 20 de agosto al 4 de septiembre, en un proyecto de asistencia en Fisioterapia Neuropediátrica que desarrolla la organización Holystic Fisioterapia Pro África en una clínica de Wukro (Etiopía). Este proyecto, a través de la colaboración con fisioterapeutas locales, pretende ayu-

en el país hasta que la asociación Holystic Fisioterapia Pro África, que preside Pablo Llanes, construyó una clínica en 2013. Hasta ese momento, los niños no recibían ningún tratamiento ni diagnóstico ni integración en la sociedad. Los objetivos principales de esta iniciativa son ofrecer tratamiento y formación a fisio-

al paciente y a la familia en la sociedad, y disminuir el estigma social por la enfermedad. Para lograr estos objetivos, además de la formación por parte de los fisioterapeutas voluntarios de los profesionales etíopes y familiares de los niños afectados, se realizan diferentes iniciativas para mejorar la calidad de

proyectos de formación a matronas etíopes para mejorar la atención a la mujer embarazada antes, durante y después del parto, y la formación de 65 fisioterapeutas etíopes y 15 profesionales de la salud en atención neuropediátrica. Además, se pondrán en marcha proyectos de deporte, como la



La organización Holystic Fisioterapia Pro África lleva a cabo varios proyectos en Etiopía.

dar a 70 niños con problemas neurológicos y sus familias, mediante tratamientos específicos de Fisioterapia Neuropediátrica con patología. Dicho proyecto surgió de la necesidad de crear un departamento de Fisioterapia Neuropediátrica, inexistente

terapeutas etíopes, pacientes y sus familiares; conseguir la adhesión al tratamiento de fisioterapia en patología neurológica; formar a familiares para realizar tratamiento domiciliario; lograr una evolución y mejora en la patología neurológica infantil; integrar

vida de la población infantil. Entre otras acciones se encuentran proyectos de salud, como la creación de un aula de educación especial para favorecer la integración de los niños con afectación neurológica y la formación a profesionales locales;

formación de árbitros o una escuela de tenis. Cada año, el Colegio ofrece esta ayuda económica que cubre, para dos fisioterapeutas, los gastos de transporte y/o seguro médico para el desarrollo de un proyecto de cooperación.



Entre otros proyectos, la Asociación Across África repartió equipamiento deportivo en Etiopía.

El Colegio dona el 0,7 por ciento de sus ingresos a la Asociación Across África

La ayuda servirá para formar a atletas de élite, personal sanitario y universidades etíopes y españolas a través del proyecto "Runners for Ethiopia" que desarrolla la entidad en el país africano.

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid ha decidido donar el 0,7 por ciento de sus ingresos anuales a la Asociación Across África, que promueve y trabaja en programas de cooperación para el desarrollo de las comunidades en el continente africano. Esta iniciativa surgió tras un viaje a Etiopía con motivo de la filmación de un programa televisivo de Jesús Calleja, quien llevó consigo a su fisioterapeuta y responsable del proyecto, Jordi Reig. Etiopía es una de las capitales del atletismo mundial, sin em-

bargo, el acceso a un material deportivo decente es una quimera para la mayoría de la población.

Pilares fundamentales

Por esa razón, el proyecto que desarrolla actualmente la Asociación Across África consta de estos tres pilares fundamentales:

- **Donación de material:** se entrega material deportivo a los jóvenes de tres centros de alto rendimiento. También material sanitario a hospitales, proyectos de cooperación internacional y local y a alumnos etíopes de la Asociación.

- **Tratamiento de atletas de alto nivel:** se realizan varios días de tratamiento, tanto a jóvenes de centros de alto rendimiento como a campeonas olímpicas. La entidad también trabaja con la Federación de Atletismo Etíope.

- **Formación:** es el pilar más importante y el legado de este proyecto. Se realizan formaciones para fisioterapeutas y entrenadores y, de manera colateral, para médicos y enfermeros. Además, se organizan seminarios y talleres teórico-prácticos y se entrega el temario para su posterior estudio.

Toda la formación está especializada y se centra en la fisioterapia.

Por otro lado, se está elaborando un convenio de colaboración entre departamentos de Fisioterapia de universidades etíopes y españolas.

Desde el año 1998, el Colegio ayuda a financiar iniciativas solidarias a través de aportaciones económicas trimestrales. En los últimos 16 años ha colaborado con decenas de organizaciones en el desarrollo de programas sociales y de ámbito sanitario, tanto en España como en países en vías de desarrollo.

Necesitan voluntarios para proyectos en Guatemala y Camerún

Las ONG **Rekko** y **COEM** necesitan fisioterapeutas para sendos proyectos de salud que llevan a cabo en Guatemala y Camerún.

La ONG **Rekko**, presente en Guatemala desde 1980, presta servicios básicos de salud a personas sin recursos en clínicas de los municipios de La Antigua y San Pedro de Yepocapa y aldeas alejadas de los núcleos urbanos. Más información en <https://sites.google.com/rekko.org/esp/home>

Por su parte, la ONG **COEM** (Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo), que cuenta con proyectos en múltiples países, montó hace cuatro años un servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología en la región de Dschang (Camerún), con una alta tasa de accidentes de tráfico. Toda la información de proyecto se encuentra en su web: www.acoem.es



El Colegio atendió a 840 corredores en la prueba Rock 'n' Roll Madrid

Voluntarios del CPFCM atendieron a un total de 840 corredores durante la maratón Rock 'n' Roll Madrid, organizada por la entidad deportiva Mapoma, que se celebró el pasado 27 de abril. En la prueba de 42 kilómetros participaron 9.466 corredores, en la media maratón hubo 15.779 participantes y en la carrera de 10 kilómetros se registró un total de 8.000 inscritos.

Según datos del Colegio, de estos 840 atletas atendidos, un 73 por ciento (612 deportistas) fueron hombres, un 25 por ciento mujeres (209 corredoras) y el 2

por ciento restante (19 participantes) no fueron clasificados. De los atendidos, un 76 por ciento (641 corredores) no registró dolor previo, un 21 por ciento (177 corredores) lo registró y un 3 por ciento (22 corredores) no clasificó esta categoría.

A través de un sistema de cribado basado en el nivel de dolor y la sensación subjetiva de esfuerzo percibida por el corredor, los fisioterapeutas decidían si el participante realizaba el protocolo de recuperación activa o, por el contrario, debía recibir labor asistencial en camilla.

Nuevos talleres de prevención para jóvenes músicos



La Institución colegial impartió los días 20 y 27 de mayo sendos talleres de prevención de lesiones en la Escuela Municipal de Música María Rodrigo. Los dos talleres, en los que participaron 15 personas cada día, fueron impartidos por la colegiada Laura Navarro y estuvieron dirigidos a alumnos desde segundo año y de diferentes familias de instrumentos (batería, piano,

canto, instrumentos de viento y cuerda).

La Comisión de Fisioterapia en Artes Escénicas del CPFCM puso en marcha esta iniciativa, gracias a la cual fisioterapeutas, además de compartir sus conocimientos para prevenir malos hábitos y lograr que los alumnos adquieran una mayor conciencia de la postura que mantienen mientras ensayan o están en esce-

na con un instrumento, les enseñaron a realizar correctamente la respiración, la manera de hacer el calentamiento y los estiramientos para prevenir lesiones, la forma idónea de transportar el instrumento, cuáles son las condiciones ideales de la sala para ensayar, etc.

El próximo curso el Colegio ampliará esta iniciativa a las escuelas municipales de danza.

El Colegio participará en octubre en una jornada de Fisioterapia en el Hospital Ramón y Cajal

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid participará, como patrocinador, en la II Jornada Nacional de Fisioterapia en Atención Hospitalaria: Hacia la innovación y excelencia en Fisioterapia, que se celebrará el próximo 17 de octubre en el Hospital Universitario Ramón y Cajal.

Eduardo Zamorano, director del Instituto de Terapia y Movimiento, será el encargado de la conferencia inaugural, con la ponencia titulada "Fisioterapia: un bien común". El evento contará

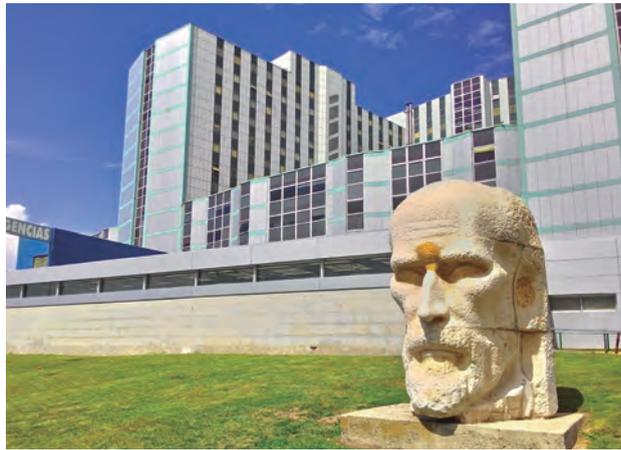


Imagen del Hospital Ramón y Cajal de Madrid.

con dos mesas redondas que tratarán el papel del fisioterapeuta en las unidades especializadas, como

la cardíaca, la pulmonar y la unidad de quemados, y los avances en las técnicas de fisioterapia e investiga-

ción, teniendo en cuenta los avances tecnológicos, la humanización y la imaginación motora. Además, la jornada contará con la participación de fisioterapeutas de hospitales, como el Hospital Universitario Ramón y Cajal, el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, el Hospital Universitario La Paz, el Hospital Universitario 12 de Octubre, el Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo y el Hospital Quirón Salud, además de representantes de centros universitarios, como La Salle o la Universidad de Alcalá de Henares.

David Díaz, nombrado nuevo Delegado de Protección de Datos del Colegio

La Junta de Gobierno aprobó, en reunión el pasado 29 de mayo, la designación como Delegado de Protección de Datos (DPO) institucional a David Díaz, de Mesher Consulting Data, empresa encargada de desarrollar el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).



En su nuevo cargo de DPO del CPFCM, David Díaz recordó que, según el artículo 39 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea, tendrá las siguientes funciones:

- **Informar y asesorar** al responsable o al encargado del tratamiento y a los empleados que se ocupen del tratamiento de las obligaciones que les incumben en virtud del presente Reglamento y de otras disposiciones de protección de datos de la Unión o de los Estados miembros.
- **Supervisar el cumplimiento** de lo dispuesto en el presente Reglamento, de otras disposiciones de protección de datos de la Unión o de los Estados miembros y de las políticas del responsable o del encargado

del tratamiento en materia de protección de datos personales, incluida la asignación de responsabilidades, la concienciación y formación del personal que participa en las operaciones de tratamiento y las auditorías correspondientes.

- **Ofrecer el asesoramiento** que se le solicite acerca de la evaluación de impacto relativa a la

protección de datos y supervisar su aplicación de conformidad con el art. 35.

- **Cooperar** con la autoridad de control.
- **Actuar** como punto de contacto de la autoridad de control para cuestiones relativas al tratamiento, incluida la consulta previa a que se refiere el artículo 36, y realizar consul-

tas, en su caso, sobre cualquier otro asunto.

El Delegado de Protección de Datos desempeñará sus funciones prestando la debida atención a los riesgos asociados a las operaciones de tratamiento, teniendo en cuenta la naturaleza, el alcance, el contexto y fines del tratamiento.

El DPO en los centros sanitarios

Según la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales, 3/2018, deben contar con un DPO "los centros sanitarios legalmente obligados al mantenimiento de las historias clínicas de los pacientes", asegura David Díaz,

nuevo DPO del Colegio. La ley aclara que "se exceptúan los profesionales de la salud que, aun estando legalmente obligados al mantenimiento de las historias clínicas de los pacientes, ejerzan su actividad a título individual". Por tanto, en el mo-

mento en que exista un centro o consulta donde converja más de un profesional sanitario es preciso designar un DPO, independientemente de la forma jurídica que el mismo adopte (sociedad civil, mercantil, profesional independiente, etc.).

El ejercicio terapéutico, clave para la recuperación de los deportistas

El vicedecano y la vocal II del CPFCM, Pablo Herrera y Patricia Moreno, respectivamente, acudieron el pasado 8 de junio a la celebración del Congreso de Entrenadores y Fisioterapia, evento en el que se resaltó la importancia del ejercicio terapéutico a la hora de recuperar y readaptar a los deportistas de competición.

Durante el Congreso se profundizó en las actividades integradas en las áreas de entrenamiento y Fisioterapia de la mano de grandes profesionales de los dos sectores. La mañana estuvo dedicada al bloque de entrenadores, mientras por la tarde tuvieron lugar las intervenciones de reconocidos fisioterapeutas, como Breno Moreira, miembro y director del primer centro de entrenamiento en mecánicas de vibraciones; Carlos Here-

dia, fisioterapeuta del Real Madrid entre 2009 y 2015, y Carlos Sosa, coordinador del área de preparación física y readaptador físico en el Real Madrid Baloncesto. Pablo Herrera presentó la ponencia del fisioterapeuta colegiado Carlos Heredia, quien abordó el tema "De la camilla al campo" en las lesiones del ligamento cruzado anterior en el fútbol. Por su parte, Moreira se centró en la importancia de la rehabilitación y entrenamiento a través del ejercicio excéntrico, y Sosa trató la inestabilidad del tobillo así como las implicaciones, valoración y readaptación de esta lesión en el deporte.

Un total de diez colegiados pudieron asistir de forma gratuita a la primera edición de este Congreso gracias al sorteo que, como en otras ocasiones, realizó el Colegio a través de sus redes sociales.



El consejero de Educación, Rafael Van Grieken, estuvo presente en el II Programa Educativo en Salud, de Cúidate Plus.

Cúidate Plus entrega sus premios de prevención sanitaria

Cúidate Plus, iniciativa para impulsar los hábitos saludables entre la población y en la que participa el CPFCM, entregó el pasado 6 de junio los diplomas del II Programa Educativo en Salud. Al acto, presidido por el consejero de Educación, Rafael Van Grieken, asistieron el vicedecano y la secretaria general del CPFCM, Pablo Herrera y Montserrat Ruiz-Olivares, respectivamente. Más de 2.300 alumnos de 28 centros educativos de la Comunidad de Madrid participaron en

esta edición que impulsa Unidad Editorial en el marco de la iniciativa Cúidate Plus, con el objetivo de inculcar la prevención y educación en salud desde la etapa de Primaria, promover el trabajo en equipo y fomentar la innovación y creatividad de los alumnos, entre otros.

La Institución colegial participó impartiendo talleres en centros educativos, en los que los fisioterapeutas recordaron a los alumnos que "el movimiento es salud".

La fisioterapia minimiza las consecuencias de la pérdida de movilidad en los enfermos de ELA

El tratamiento con fisioterapia contribuye a minimizar las consecuencias de la pérdida de movilidad producidas por la esclerosis lateral amiotrófica (ELA), al tiempo que trabaja por mantener el mayor grado posible de autonomía en las personas

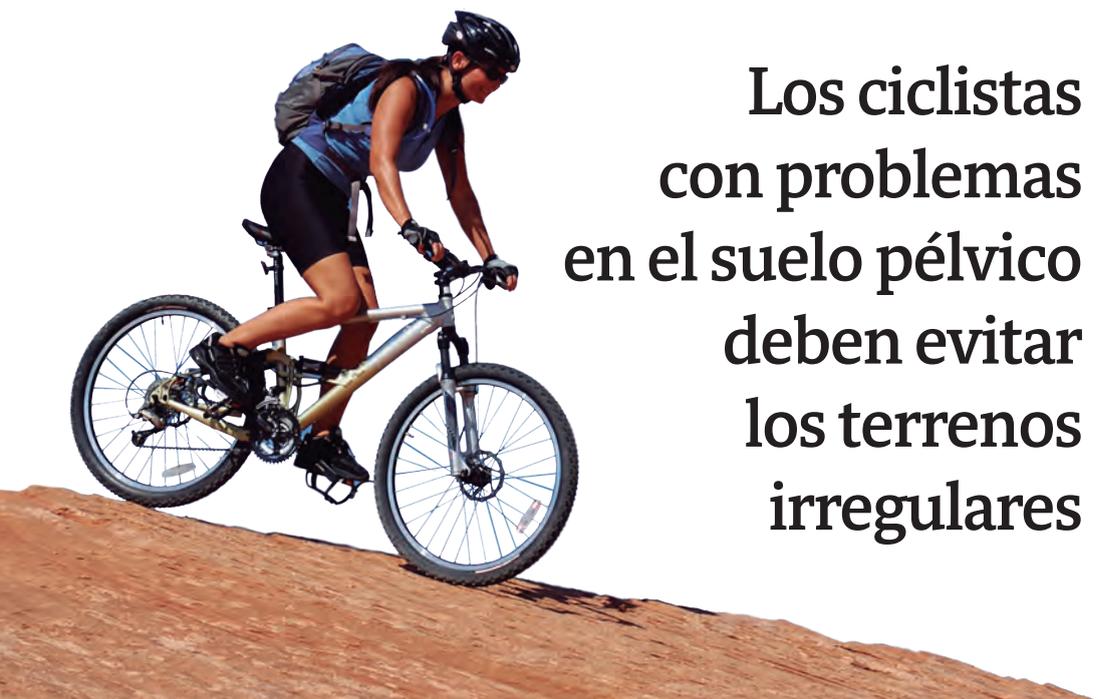
que la sufren. Así lo afirmó el CPFCM, con motivo del Día Mundial de la ELA, el pasado 21 de junio.

Aunque la fisioterapia no puede revertir ni evitar el proceso degenerativo que causa, sí puede mantener la musculatura, las arti-

culaciones y el estado físico, en general, en las mejores condiciones. Por este motivo, tal y como explica el fisioterapeuta de la Asociación Española de ELA Raúl Escudero y portavoz del CPFCM, "una persona sedentaria que no realiza ningún

tipo de actividad física tendrá más dificultades para adaptarse a los cambios que se van produciendo según avanza la enfermedad". El trabajo del fisioterapeuta no se centra únicamente en evitar las retracciones de la musculatura o aliviar

el dolor derivado de posturas mantenidas, sino que también trabaja para mantener la musculatura en estado óptimo, aprender a adaptar los gestos cotidianos a las capacidades físicas o saber cómo actuar en situaciones de urgencia.



Los ciclistas con problemas en el suelo pélvico deben evitar los terrenos irregulares

Con motivo de la celebración del Día Mundial de la Bicicleta, el pasado 3 de junio, el CPFCM realizó recomendaciones para las personas con problemas de suelo pélvico y próstata.

Los fisioterapeutas madrileños recomendaron evitar terrenos complejos, irregulares y empinados al montar en bicicleta si se tienen problemas de suelo pélvico, tanto en el caso de mujeres como en el de hombres, ya que pueden aumentar los síntomas al ejercerse mayor presión intraabdominal. Esta es una de las recomendaciones que hace la Institución colegial con motivo del Día Mundial de la

Bicicleta que se conmemora cada año el 3 de junio. Las integrantes de la Comisión de Uroginecología del CPFCM, Esmeralda Rojas y Elena Pérez, aseguran que “únicamente habrá que tener especial cuidado con esta zona. En casos de prolapso, además, el apoyo en el sillín puede resultar desagradable, incluso doloroso, por lo que un terreno estable ayudará a evitar dolores”. Las fisioterapeutas hacen

especial hincapié en la importancia de mantener una postura correcta en la bicicleta. “Es fundamental mantenerse erguido, evitando una inclinación excesiva hacia adelante y pedalear de pie, pues ejercemos una mayor presión sobre el periné”, recuerdan las expertas. Además, aunque generalmente se asocian los problemas de suelo pélvico a mujeres, en el caso de los hombres

los sillines pueden incidir directamente sobre la próstata, siendo el mayor problema el uso de un sillín con un tamaño no adecuado. Sin embargo, se puede solucionar utilizando un sillín de tamaño adecuado y en el que notemos que estamos apoyando los isquiones y que, además, sea de un tejido acolchado o con los sillines prostáticos, que cuentan con un orificio que disminuye la presión sobre la zona.

Tras un parto

En el caso de las mujeres, además de elegir terrenos firmes y estables, es recomendable evitar la práctica de este deporte en el posparto. “Aunque dependerá de cada caso y de lo que establezcan los profesionales sanitarios, en general, es recomendable esperar varias semanas para asegurarse de que el suelo pélvico está recuperado después del parto”, detallan Rojas y Pérez. En cualquier caso, los fisioterapeutas recomiendan realizar calentamientos enfocados al estiramiento de la musculatura de la faja abdominal, de la columna vertebral, de la pelvis y de los pelvitroncaleros.



Fallecimiento de un colegiado

Lamentamos informar del triste fallecimiento de Máximo Mollejo Izquierdo (Nº col. 6.291), nacido el 11 de febrero de 1955 (Villa de Don Fadrique, Toledo) y fallecido, repentinamente, el pasado 17 de abril de 2019 (Aldeanueva de Barbarroja, Toledo). Fisioterapeuta y enfermero, desarrolló su trabajo en diferentes localizaciones de Madrid, pasando por el Hospital Clínico San Carlos, C.E. de Carabanchel Alto, entre otros, para finalizar su vida laboral en octubre de 2018 en C.E. Hermanos García Noblejas. Pero fue en Alcalá de Henares, en el Hospital Príncipe de Asturias, donde pasó el período que marcó su vida profesional y personal. D.E.P.

Actualización del Reglamento de Comisiones

La Junta de Gobierno ha aprobado el borrador del nuevo Reglamento de Comisiones, cuyo objetivo es actualizar la normativa existente de funcionamiento general de las distintas comisiones y secciones profesionales.

Este nuevo documento recoge la naturaleza y los fines de las diferentes comisiones y secciones profesionales, así como la de sus miembros y la de los órganos de funcionamiento. Asimismo, se detallan los regímenes económico y jurídico y los requisitos para evitar la disolución de las mismas.

Las comisiones son los grupos de trabajo específico abiertos a todos los colegiados, donde se canalizan la aportación de ideas, sugerencias y propuestas a los órganos de gobierno para que sean estudiadas, desarrolladas y, en su caso, asumidas como base de actuación en los aspectos concretos en que incidan. En este sentido, las comisiones colegiales permiten a la Junta de Gobierno de la Institución colegial tener una visión amplia de la aspiración y sensibilidad de los colegiados en torno a los temas y problemática que les afecta.

Todos aquellos colegiados que

deseen realizar sugerencias para incluir modificaciones en este borrador del Reglamento, podrán realizarlas enviando con correo electrónico a secretaria3@cfisiomad.org. El plazo para presentar dichas sugerencias estará abierto hasta el 31 de julio.

Se analizarán las sugerencias

Una vez finalizado el plazo, todas las sugerencias recibidas serán analizadas por la Junta de Gobierno y se incluirán en el nuevo Reglamento de Comisiones aquellas que se consideren oportunas.

El Reglamento de Comisiones definitivo será aprobado en la Junta de Gobierno del 25 de septiembre y entrará en vigor el 1 de octubre de 2019.

Se puede consultar el Reglamento en el boletín digital del Colegio (noticias.cfisiomad.org) y en la web colegial (www.cfisiomad.org), en la zona para colegiados.

La presencia mediática del CPFCM ha sido constante durante el mes de junio con diversas notas de prensa y otros contenidos publicados.

- Con motivo del Día Mundial de la Bicicleta, celebrado el pasado 3 de junio, el CPFCM emitió unas recomendaciones de uso para las personas con problemas en el suelo pélvico. La información fue publicada en el diario Qué.es y en Acta Sanitaria.
- Aprovechando que se celebró en Madrid el Gamergy, la Institución colegial ofreció consejos a los *gamers* para mejorar su rendimiento. Estos fueron recogidos por Onda Cero, Saludemia y PR Noticias.
- Además, el Colegio recordó la importancia de la fisioterapia en los pacientes con ELA, noticia de la que se hizo eco El Economista y Acta Sanitaria.
- Por último, el videoconsejo sobre el baile como actividad física saludable fue publicado en Informativos Telecinco, Infosalus y Buenasnoticias.es

EL COLEGIO ES NOTICIA

SE VENDE O TRASPASA CLINICA DE FISIOTERAPIA Y PILATES

En funcionamiento desde hace 12 años, cuenta con una amplia cartera de clientes y una licencia sanitaria renovada en julio de 2018. El local tiene 77 metros cuadrados y está ubicado en Madrid, en una zona bien comunicada. Interesados, contactar con Rosario en el teléfono 616 67 00 59.

Horario de verano

Durante los meses de julio y agosto, la Secretaría del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM) continuará ofreciendo sus servicios al colegiado de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes. El 2 de septiembre se retomará el horario habitual, de lunes a viernes, de 9:00 a 20:00 horas, ininterrumpidamente, en la misma ubicación, c/ José Picón, número 9, Madrid.

Convocado el Premio de Investigación

El CPFCM ha abierto la convocatoria para la XV Edición del Premio de Investigación, que tiene como objetivo promover la investigación en Fisioterapia y estimular iniciativas que contribuyan al avance de la profesión, y que está dotado con 6.000 euros. El plazo límite de presentación de solicitudes concluirá el próximo 8 de noviembre de 2019, a las 20.00 horas.

Entre las novedades, en esta edición, destaca las diferencias en el pago de la concesión económica del premio. Se otorgará hasta un 75 por ciento a partir del fallo del

jurado, para poder afrontar los gastos de ejecución debidamente presentados en el proyecto y justificados, bien por la presentación de facturas abonadas o mediante la presentación de facturas proforma. El importe restante se otorgará una vez se tenga constancia en la Secretaría de la Institución que el trabajo ha sido aceptado para su publicación en una revista científica. Esta aceptación debe realizarse en los cuatro años siguientes al fallo del jurado. Es condición indispensable que, tanto en la publicación como en la difusión del pro-

yecto, conste la fuente financiadora del mismo, el CPFCM. El jurado está formado por cinco miembros, siendo el presidente la decana de la Institución y el secretario el presidente de la Comisión de I+D+i, además de tres vocales, dos de ellos elegidos por sorteo del censo de doctores en Fisioterapia que tiene la Institución y el tercero la asesoría científica, los cuales serán nombrados por la Junta de Gobierno.

Otra de las novedades reside en el baremo de los proyectos. El 80 por ciento de la puntuación se realizará con la valoración del jurado del

PDF anónimo. El 20 por ciento restante se realizará con la valoración por parte los miembros de la Comisión de I+D+i designados a tal efecto de la solvencia investigadora presentada a través de la información incluida en el PDF de los investigadores (formación, experiencia del grupo investigador, publicaciones previas, objetivos y motivaciones).

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer en un acto público convocado en diciembre de 2019, en la sede del Colegio. Para más información, consultar la página 2 de este número de *30 Días*.

Consenso sobre el uso del ecógrafo

La declaración de consenso internacional elaborada por fisioterapeutas de países de varios continentes ha sido publicada en la revista *British Journal of Sports Medicine*.

El uso del ecógrafo es una evidencia que precisa reconocimiento y regulación atendiendo al estado de implantación del mismo, usos en la profesión y posibilidades de uso asistencial e investigador. Esta es la principal conclusión de una declaración de consenso internacional sobre el uso del ecógrafo en Fisioterapia. Este artículo completo se puede consultar en acceso abierto en bjsm.bmj.com.

En la elaboración de este texto han colaborado investigadores de Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Estados Unidos, Reino Unido y España después del Simposio Internacional llevado a cabo en 2016 en Madrid. Esta aportación de tantos estados ha propiciado "determinar unas competencias más meditadas en virtud de las tendencias profesionales, las necesidades asistenciales y las posibilidades terapéuticas pues existen procedimientos tales como los invasivos que no deben practicarse sin el apoyo del ecógrafo", asegura el fisioterapeuta Samuel Fernández, uno de los autores de este trabajo. En este sentido, Fernández recalca la importancia de este artículo al contar con "el consenso de la mayor parte de los continentes y con los investigadores que mayor cantidad de publicaciones han aportado en esta materia".

Otro de los aspectos destacados en el artículo es el de la formación, que dependerá de las experiencias de cada país y

las necesidades del desarrollo profesional del fisioterapeuta, y siempre teniendo en cuenta la legislación vigente en cada estado. Para Samuel Fernández, "esto determinará la velocidad del progreso de esta herramienta en cada caso".

El consenso internacional

artículo publicado fue el de "concretar la dirección que debería seguir la implantación del ecógrafo en la profesión y los puntos que habría que explorar que aún no han sido evaluados, tales como el coste-efectividad del trabajo con ecógrafo o la calidad y

"acontecimientos venideros, si bien en este grupo internacional que hemos creado estamos trabajando en otras cuestiones relacionadas también con el ecógrafo, como una encuesta mundial sobre el uso del ecógrafo (en proceso de análisis)".

La evidencia científica avala y/o justifica el uso del ecógrafo en Fisioterapia. Samuel Fernández informa de que, a día de hoy, "existen unos 6.000 ecógrafos funcionando en consultas de Fisioterapia, por lo que las distintas universidades tienen la responsabilidad de incluirlo en la formación de Grado y Posgrado para darle mayor soporte, seguridad y dirección en su uso". Es la forma de que esta herramienta se asiente "desde las bases en lo que puede ser el mejor estetoscopio para explorar el tejido musculoesquelético y tengamos una formación transversal", añade el fisioterapeuta.

El decano adjunto de Fisioterapia de la Universidad de Alcalá de Henares, en la que trabaja Samuel Fernández, ha lanzado un proyecto innovador formando a los alumnos en esta área e invirtiendo con la compra de dos ecógrafos "no parando aquí este proyecto, el camino ha comenzado". Según Samuel, "somos conscientes que muchas otras universidades están en una línea similar, por lo que deberíamos coordinarnos para consensuar los criterios en este sentido".



El fisioterapeuta Samuel Fernández, uno de los autores de este consenso, con ecógrafos de la Universidad de Alcalá de Henares.

también se centra en el POCUS (Point of Care Ultrasound), definido por vez primera por la Asociación Canadiense de Radiólogos dado que nuestra actividad coincide con este concepto. En este caso, el artículo resalta la diferencia en las competencias del médico y del fisioterapeuta y que este último "atiende exclusivamente al diagnóstico y cuidados de Fisioterapia".

Una última conclusión del

efectividad en los tratamientos con la seguridad que proporciona esta herramienta".

Futuro en España

Estas conclusiones, al estar en la línea del trabajo de la Confederación Mundial de Fisioterapia (WCPT) "intentaremos trasladarlas a los organismos españoles pertinentes" con la intermediación de la Sociedad Española de Ecografía en Fisioterapia (SEEFi). Al respecto, Samuel Fernández espera



Ángel Modrego. Fisioterapeuta

“Prestar asistencia sanitaria en el START es una oportunidad para la profesión”

Pertenece al equipo START, un hospital quirúrgico móvil formado por 300 sanitarios españoles y creado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ángel Modrego explica el trabajo que acaban de realizar en Mozambique, por el que han recibido la Orden del Mérito Civil.

¿Has sido cooperante previamente?

He tenido la oportunidad de trabajar como fisioterapeuta y antropólogo en varios países de África y América Latina, pero es la primera vez que lo hago en una acción de emergencia. En Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), por ejemplo, estuve trabajando con una ONG en el desarrollo de un centro para niños con necesidades especiales.

¿En qué consiste tu trabajo en START?

En este despliegue, durante los primeros días trabajamos en el montaje del hospital de campaña en unas condiciones duras de calor y humedad. No solo se trataba de montar el hospital sino también la zona de vida, las duchas y las letrinas. Éramos un equipo formado por sanitarios, cocineros y personal de la Agencia Española de Co-

operación Internacional para el Desarrollo (AECID). Una vez montado, se comenzó a atender a la población. El Servicio de Fisioterapia y Rehabilitación compartió tienda con Traumatología, aunque también estuvimos presentes en otras áreas de hospitalización, como urgencias, triaje y quirófano. Atendimos a pacientes con quemaduras, fracturas, niños con diversas dolencias, amputados, linfedemas... En un contexto así, no se sabe lo que uno se puede encontrar.

¿Cuál es el procedimiento para que el equipo START se ponga en marcha?

En las respuestas a desastres naturales, el equipo se pone en sintonía con

la Célula de Coordinación de EMT (EMTCC) y con los sistemas de coordinación que se establezcan en cada desastre, tanto a nivel de Naciones Unidas como con los sistemas nacionales del país afectado. Una vez que se nos requiera, los profesionales sanitarios recibimos un mensaje de texto para confirmar nuestra disponibilidad en 48 o 72 horas. A partir de ahí, el desplazamiento a terreno se hace lo antes posible. Es un proceso de coordinación complejo ya que el equipo pertenece a distintas comunidades autónomas y debemos comunicar y solicitar el permiso a nuestras gerencias o direcciones hospitalarias. En

mi caso, la gerencia de Atención Primaria, la Dirección Asistencial Centro y la coordinación del Centro de Salud Daroca, donde trabajo, me han facilitado la asistencia, tanto a los periodos de formación como al propio despliegue en Mozambique.

¿Cómo habéis ayudado a la población de Mozambique?

El objetivo del hospital era prestar asistencia a los afectados directos por el ciclón, en colaboración con el hospital rural de Dondo, durante algo más de un mes. Mozambique es uno de los países más pobres del mundo y la situación en salud es de continua emergencia. Hay una gran tasa de prevalencia de VIH (13 por ciento) y de malaria (29,5 por ciento), brotes de cólera, tuberculosis o desnutrición infantil, y su sistema sanitario no tiene las infraestructuras necesarias para prestar una

“En este tipo de situaciones de emergencia, con recursos limitados, la fisioterapia tiene un valor añadido por necesitar pocos medios para realizar un tratamiento”



Ángel Modrego, con una paciente en el hospital de campaña del START, en Mozambique.

atención acorde. En cuanto a los datos cuantitativos recogidos por la AECID, realizamos 2.275 asistencias sanitarias, siendo las patologías pediátricas, obstétricas y traumatólogas las más demandadas. Se atendieron 75 urgencias médicas, 87 pacientes fueron intervenidos, se hicieron 235 estudios radiológicos, más de 100 pacientes fueron atendidos en fisioterapia y se facilitaron 36 nacimientos.

¿Es la primera vez que se incluyen a fisioterapeutas en este equipo de respuesta humanitaria?

Algunas organizaciones cuentan con fisioterapeutas en proyectos de cooperación al desarrollo específicos. De forma institucional, y apoyado por la AECID, es la primera vez que este hospital se despliega con el Servicio de Fisioterapia. Hemos trabajado dos fisioterapeutas, cada

uno 20 días, y nuestra labor y nuestro papel ha sido muy reconocido en el hospital y por la población atendida.

¿Qué otras profesiones integran este equipo?

Un administrativo, personal de enfermería, médicos de urgencia, pediatras, especialistas en ginecología/obstetricia y en medicina general, traumatólogos, anestesiistas, cirujanos, técnicos de rayos, radiólogos, personal de farmacia y laboratorio, una experta en salud y género y otra especialista en psicología y apoyo psicosocial. Además, logistas, bomberos, cocineros y el personal técnico y de dirección de la AECID. Hemos formado un gran equipo y hemos sabido colaborar entre nosotros. Quizás sea la lección aprendida más importante.

¿Qué significa para la profesión que un fisiotera-

peuta esté integrado en el equipo START?

Tanto en lo personal como en lo profesional, el resultado ha sido muy satisfactorio. Prestar asistencia sanitaria en contextos de emergencia es una oportunidad también para la profesión, al dotarla de visibilidad, más

allá de los espacios que se presuponen propios de la fisioterapia. La Fisioterapia es una disciplina flexible, versátil y con un amplio campo de acción, y así ha sido nuestro trabajo en el hospital, trabajando en casi todos los servicios del mismo, colaborando de forma multidisciplinar y, lo más importante, mejorando, en la medida de lo posible, la calidad de vida de la población atendida. En este tipo de situaciones de emergencia, con recursos limitados, la fisioterapia tiene un valor añadido por necesitar pocos medios para realizar un tratamiento o un diagnóstico. Tanto en cooperación al desarrollo como en ayuda en emergencia en salud, el papel del fisioterapeuta es fundamental y espero que, a corto plazo, cada vez haya más requerimiento de nuestros perfiles y más profesionales motivados por la idea de colaborar.

Pedro Fernández



Las personas que se sienten solas tienen mayor riesgo de demencia

Las personas que se sienten solas tienen un mayor riesgo de padecer demencia, según un estudio realizado por investigadores de la Universidad Autónoma de Madrid. El trabajo, publicado en la revista "Ageing Research Reviews", revisa más de 2.500 artículos relacionados con la temática y evalúa los resultados y calidad metodológica de ocho estudios, que sumaban

21.525 participantes mayores de 65 años procedentes de América, Asia y Europa.

Una de las investigadoras, Elvira Lara, asegura que "la influencia de la soledad no deseada sobre el riesgo de desarrollar demencia parece ser estadísticamente comparable al efecto que tienen otros reconocidos factores de riesgo, como la diabetes o la inactividad física".



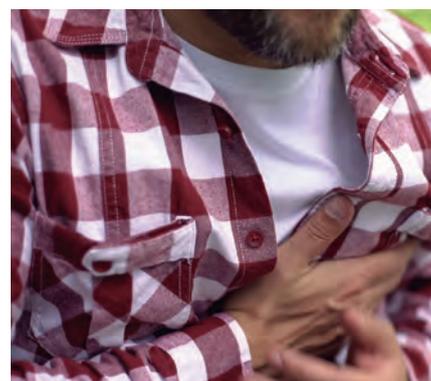
Solicitan que el SNS incluya la secuenciación genómica

La Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) ha pedido recientemente que la secuenciación genómica exhaustiva, es decir, un test para identificar alteraciones en el ADN que puedan ser responsables del desarrollo de algunos tipos de cáncer, sea incorporado en la cartera de ser-

vicios del Sistema Nacional de Salud. La incorporación de este test en el abordaje de los pacientes con cáncer supondría tener una plataforma de información a la que poder acudir para conocer qué tipo de alteración genómica corresponde con determinado desarrollo de algún tipo de cáncer.

La SEC pone en marcha el primer Registro Español de Cardiopatías Congénitas

La Sección de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas de la Sociedad Española de Cardiología (SEC) ha puesto en marcha el primer Registro Español de Cardiopatías Congénitas a nivel nacional, que permitirá conocer la prevalencia de las distintas cardiopatías congénitas en el adulto en España, ya que en la actualidad solo existen datos estimativos.



El registro permitirá desarrollar estudios epidemiológicos de calado y servirá de plataforma para investigaciones exhaustivas en determinadas cardiopatías congénitas. Como prueba piloto ya está en marcha en tres hospitales que cuentan con una unidad de Cardiopatías Congénitas del Adulto: el Hospital La Fe de Valencia, el Hospital Gregorio Marañón de Madrid y el Hospital Ramón y Cajal, también de Madrid. En su fase inicial incluye únicamente a pacientes adultos, aunque está previsto que en una segunda fase se extienda a la población pediátrica. "El objetivo es llegar a todos los hospitales que cuenten con una de estas unidades", aseguró su coordinadora, la doctora Laura Dos Subirá, quien confió en que los primeros datos de calidad extraídos del registro puedan estar disponibles el próximo año.

El tabaco provoca el 80 por ciento de las muertes por cáncer de pulmón y EPOC

Cada año, más de 56.000 personas mueren en nuestro país a causa del tabaquismo. La Sociedad Española de Epidemiología (SEE) adelanta también que el 55 por ciento de estas muertes, en mayores de 34 años, se debieron a enfermedades respiratorias y al cáncer de pulmón. Con motivo del Día Mundial Sin Tabaco, que se celebró el pasado 31 de mayo, distintas organizaciones destacaron la urgencia de tomar medidas drásticas contra el hábito, responsable de una de cada cuatro muertes prematuras por cáncer de pulmón.



Con la erradicación del tabaquismo en nuestro país, la SEE asegura de que se produciría “una reducción del 80 por ciento en la mortalidad por cáncer de pulmón y EPOC”. Además, destaca también la

importancia de fomentar medidas que protejan a los grupos más vulnerables, como menores, personas mayores, o personas con alguna enfermedad, del consumo pasivo de tabaco.

La SEE pide también que comience a aplicarse, lo antes posible, el Convenio Marco para el Control del Tabaquismo de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este convenio se basa en una serie de normas que frenarían el tabaquismo a través de una actuación directa consistente en un conjunto de indicaciones: monitorizar el consumo de tabaco, proteger a toda la población de su humo, ofrecer ayudas para abandonar este hábito, advertir acerca de sus peligros de una forma efectiva y aumentar los impuestos sobre el tabaco.

Un equipo de científicos descubre cómo reducir los efectos secundarios de la radioterapia

Científicos del Grupo de Factores de Crecimiento, Nutrientes y Cáncer del Centro Nacional de Investigaciones

por la radiación, mientras que niveles bajos o su supresión llevan al desarrollo de síndrome gastrointestinal y a su

cuentas y efectivos contra esta enfermedad.

La radioterapia intensiva no solo daña a las células tumo-

en el intestino en un 60 por ciento de los pacientes sometidos a ella. Aunque es reversible cuando la radioterapia finaliza, un 10 por ciento de los pacientes que reciben el tratamiento padecen daños irreversibles y desarrollan síndrome gastrointestinal, una patología que se caracteriza por la muerte de las células intestinales, lo que conlleva la destrucción del intestino y el fallecimiento de estos pacientes.

En este estudio, después de ser sometidos a radiación, los ratones diseñados para expresar altos niveles de URI sobrevivieron al síndrome gastrointestinal en un 100 por ciento de los casos, cuando, en condiciones normales, fallecen hasta un 70 por ciento de ellos. En cambio, los ratones sin el gen fallecieron en su totalidad por el síndrome.



Oncológicas (CNIO) han descubierto que tener niveles altos de la proteína URI protege a los ratones de los daños intestinales producidos

fallecimiento. Se trata de un descubrimiento importante para los enfermos de cáncer, ya que la radioterapia es uno de los tratamientos más fre-

rales, sino también a las células sanas, y en el caso de las neoplasias localizadas en la cavidad gastrointestinal puede desembocar en toxicidad

Nueva edición del Certamen de Relatos Breves San Juan de Dios

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija ha convocado la XXI edición de los Relatos Breves San Juan de Dios, en la que puede participar cualquier profesional o estudiante de Enfermería o Fisioterapia. El contenido del texto debe estar relacionado con el ejercicio de estas profesiones, poniendo de manifiesto los aspectos humanos de la actividad y contribuir, así, a desarrollar la sensibilidad ante las diversas situaciones humanas que se generan alrededor de la enfermedad y la atención sanitaria. Los relatos deberán enviarse por correo electrónico a la dirección relatossjd@nebrija.es. El plazo de presentación finalizará el próximo 1 de noviembre.



A la izquierda, fotografía aérea del Calvero de la Higuera. A la derecha, momento de la campaña de excavación en la Cueva Des-Cubierta (Pinilla del Valle, Madrid).

VALLE DE LOS NEANDERTALES

Yacimiento de hienas y neandertales

A orillas del embalse de Pinilla se encuentra el Valle de los Neandertales, un conjunto de yacimientos arqueopaleontológicos descubiertos en el Valle Alto del río Lozoya y que están gestionados por el Museo Arqueológico Regional. Se trata de yacimientos cársticos con cro-

nologías que abarcan desde el último tercio del Pleistoceno Medio hasta mediados del Pleistoceno Superior (entre 300.000 y 40.000 años a.C.).

Gracias a estos yacimientos contamos con un registro de los animales y plantas que vivieron en el Valle a lo largo de todo este tiempo, incluido los seres humanos y su modo de vida y actividades que realizaron.

Fue en 1979 cuando se descubrió el primero de los yacimientos, la Cueva del Camino, un cubil de hienas; en 2002, el Abrigo de Navalmaillo, un campamento de neandertales; en 2003, la Cueva de la Buena Pinta, otro cubil de hienas, esta del Pleistoceno; en 2006 se descubrió el Abrigo del Ocelado, con restos faunísticos, y, finalmente, en 2009, la Cueva Des-Cubierta, unas galerías relle-

nas de sedimentos fosilíferos. En todo el complejo hay dos especies protagonistas. Por un lado, el hombre de Neandertal, *Homo neanderthalensis*, y, por otro, la hiena manchada, *Crocota crocuta*. Ellos fueron los que originaron las concentraciones de restos de otras especies de vertebrados que se encuentran hoy en los yacimientos, al cazarlas y transportarlas a los abrigos y cuevas para consumirlas y, finalmente, abandonar en ellas sus despojos.

NO TE PIERDAS...

Visitas guiadas

El yacimiento cuenta con visitas guiadas individuales, con horario de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas, que deben reservarse con anterioridad en la siguiente dirección: <https://reservas.elvalledelosneandertales.com/>

MÁS INFORMACIÓN

Oficina de Turismo de Patones

28749 Pinilla del Valle, Madrid.
Abierto de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.
<https://www.elvalledelosneandertales.com/>

FISIOTERAPIA NEUROPEDIÁTRICA

Curso de neurorehabilitación intensiva especializada con órtesis dinámicas (NIE)

Organiza: Fundación Nipace

Lugar: C/ Francisco Arítio, 66. Local 17. 19004, Guadalajara

Duración: 52 horas lectivas

Fecha: del 1 al 5 de octubre de 2019 + 2 jornadas de estancias clínicas

Precio: 1.500 €

Información: 949 25 41 40

www.nipaceformacion.es

nie@fundacionnipace.org

Dirigido a: Fisioterapeutas

FISIOTERAPIA PEDIÁTRICA

Fisioterapia en el cólico del lactante. 3ª edición

Organiza: ARIS Atención Temprana.

Centro concertado con la Comunidad de Madrid

Lugar: Aulario ARIS. C/ Antonio

Leyva, 25, Madrid (presencial)

Duración: 20 horas lectivas

teórico-prácticas

Fecha: del 4 al 6 de octubre de 2019

Precio: 290 €. Consultar promociones y descuentos

Información: 91 462 62 22

<http://grupo-aris.es/formacion/>

formacion@grupo-aris.es

Dirigido a: Titulados universitarios en Fisioterapia

Fisioterapia pediátrica: valoración y tratamiento

Organiza: Fisiocus, SL

Lugar: Fisiocus Madrid: C/ Saturnino

Calleja, nº 6, 1º A, 28002 Madrid

Duración: 60 horas lectivas

Fecha: del 3 de octubre al 1

de diciembre de 2019

Precio: 600 €

Información: 615 85 25 76

www.fisiocus.com/es/curso/

fisioterapia-pediatria-abordaje-

principales-trastornos-y-patologias-

infancia-madrid-2

secretaria@fisiocus.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

FISIOTERAPIA RESPIRATORIA

Curso de Fisioterapia Respiratoria en el adulto mayor

Organiza: Fisiocus, SL

Lugar: Fisiocus Madrid: C/ Saturnino

Calleja, nº 6, 1º A, 28002 Madrid

Duración: 30 horas lectivas

Fecha: del 19 de octubre al 10 de noviembre de 2019

Precio: 330 €

Información: 615 85 25 76

www.fisiocus.com/es/curso/

fisioterapia-respiratoria-en-el-

adulto-mayor-madrid

secretaria@fisiocus.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

OSTEOPATÍA

Máster propio en las disfunciones neuromusculoesqueléticas

Organiza: Escuela de Osteopatía

de Madrid

Lugar: Madrid

Duración: 1 año académico

Fecha: del 8 de noviembre de 2019 al 7 de junio de 2020

Información: 91 883 39 10

www.escuelaosteopatiamadrid.com

centralosteopatia@escuelaosteopatiamadrid.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

PILATES

Método pilates suelo para fisioterapeutas

Organiza: Fisiocus, SL

Lugar: Fisiocus Madrid: C/ Saturnino

Calleja, nº 6, 1º A, 28002 Madrid

Duración: 40 horas lectivas

Fecha: del 14 al 29 de septiembre

de 2019

Precio: 440 €

Información: 615 85 25 76

www.fisiocus.com/es/curso/

metodo-pilates-suelo-para-

fisioterapeutas-madrid-2

secretaria@fisiocus.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

SUELO PÉLVICO

Curso de suelo pélvico y maternidad

Organiza: Fisiocus, SL

Lugar: Fisiocus Madrid: C/ Saturnino

Calleja, nº 6, 1º A, 28002 Madrid

Duración: 30 horas lectivas

Fecha: del 3 al 6 de octubre de 2019

Precio: 340 €

Información: 615 85 25 76

www.fisiocus.com/es/curso/

fisioterapia-suelo-pelvico-madrid

secretaria@fisiocus.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

Avances en Fisioterapia del suelo pélvico: tratamiento

fisioterapéutico del dolor pélvico

Organiza: Fisiocus, SL

Lugar: Fisiocus Madrid: C/ Saturnino

Calleja, nº 6, 1º A, 28002 Madrid

Duración: 15 horas lectivas

Fecha: del 12 al 13 de septiembre de 2019

Precio: 195 €

Información: 615 85 25 76

www.fisiocus.com/es/curso/

avances-en-fisioterapia-del-

suelo-pelvico-madrid

secretaria@fisiocus.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

VARIOS

Ejercicio terapéutico

Organiza: Fisiocus, SL

Lugar: Fisiocus Madrid: C/ Saturnino

Calleja, nº 6, 1º A, 28002 Madrid

Duración: 40 horas lectivas

Fecha: del 28 al 29 de septiembre de 2019

Precio: 450 €

Información: 615 85 25 76

www.fisiocus.com/es/curso/

ejercicio-terapeutico-madrid

secretaria@fisiocus.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

Tratamiento de las principales lesiones deportivas en el complejo articular del hombro

Organiza: Fisiocus, SL

Lugar: Fisiocus Madrid: C/ Saturnino

Calleja, nº 6, 1º A, 28002 Madrid

Duración: 20 horas lectivas

Fecha: del 28 al 29 de septiembre de 2019

Precio: 250 €

Información: 615 85 25 76

www.fisiocus.com/es/curso/

tratamiento-principales-lesiones-

deportivas-hombro-madrid

secretaria@fisiocus.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

Terapia manual y ejercicio terapéutico de las lesiones de cadera del complejo lumbo-pélvico

Organiza: Fisiocus, SL

Lugar: Fisiocus Madrid: C/ Saturnino

Calleja, nº 6, 1º A, 28002 Madrid

Duración: 20 horas lectivas
Fecha: del 5 al 6 de octubre de 2019
Precio: 250 €
Información: 615 85 25 76
www.fisiofocus.com/es/curso/
monografico-cadera-madrid
secretaria@fisiofocus.com
Dirigido a: Fisioterapeutas

Curso de Neurodinámica: movilizaciones del sistema nervioso periférico

Organiza: Fisiofocus, SL
Lugar: Fisiofocus Madrid: C/ Saturnino
Calleja, nº 6, 1º A, 28002 Madrid
Duración: 20 horas lectivas
Fecha: del 19 al 20 de octubre de 2019
Precio: 230 €
Información: 615 85 25 76
www.fisiofocus.com/es/curso/
fisioterapia-neurodinamica-madrid
secretaria@fisiofocus.com
Dirigido a: Fisioterapeutas

Formación en técnicas hipopresivas

Organiza: Fisiofocus, SL
Lugar: Fisiofocus Madrid: C/ Saturnino
Calleja, nº 6, 1º A, 28002 Madrid
Duración: 30 horas lectivas
Fecha: del 19 de octubre al 24
de noviembre de 2019
Precio: 380 €
Información: 615 85 25 76
www.fisiofocus.com/es/curso/
tecnicas-hipopresivas-madrid-2
secretaria@fisiofocus.com
Dirigido a: Fisioterapeutas

Curso de ecografía musculoesquelética

Organiza: Fisiofocus, SL
Lugar: Fisiofocus Madrid: C/ Saturnino
Calleja, nº 6, 1º A, 28002 Madrid

Duración: 35 horas lectivas
Fecha: del 19 de octubre al 10 de
noviembre de 2019
Precio: 485 €
Información: 615 85 25 76
www.fisiofocus.com/es/curso/
ecografia-musculoesqueletica-madrid-1
secretaria@fisiofocus.com
Dirigido a: Fisioterapeutas

Curso de terapia manual visceral

Organiza: Fisiofocus, SL
Lugar: Fisiofocus Madrid: C/ Saturnino
Calleja, nº 6, 1º A, 28002 Madrid
Duración: 20 horas lectivas
Fecha: del 25 al 27 de octubre de 2019
Precio: 230 €
Información: 615 85 25 76
www.fisiofocus.com/es/curso/
terapia-manual-visceral
secretaria@fisiofocus.com
Dirigido a: Fisioterapeutas

Curso de valoración y tratamiento de la ATM: disfunción craneomandibular

Organiza: Fisiofocus, SL
Lugar: Fisiofocus Madrid: C/ Saturnino
Calleja, nº 6, 1º A, 28002 Madrid
Duración: 20 horas lectivas
Fecha: del 26 al 27 de octubre de 2019
Precio: 240 €
Información: 615 85 25 76
www.fisiofocus.com/es/curso/
fisioterapia-atm-madrid-2
secretaria@fisiofocus.com
Dirigido a: Fisioterapeutas

Curso de técnicas manipulativas y de energía muscular de columna, pelvis y extremidad superior e inferior

Organiza: Fisiofocus, SL
Lugar: Fisiofocus Madrid: C/ Saturnino

Calleja, nº 6, 1º A, 28002 Madrid
Duración: 40 horas lectivas
Fecha: del 26 de octubre al 17
de noviembre de 2019
Precio: 450 €
Información: 615 85 25 76
www.fisiofocus.com/es/curso/
tecnicas-manipulativas
secretaria@fisiofocus.com
Dirigido a: Fisioterapeutas

Curso de biomecánica clínica del ciclismo

Organiza: Fisiofocus, SL
Lugar: Fisiofocus Madrid: C/ Saturnino
Calleja, nº 6, 1º A, 28002 Madrid
Duración: 20 horas lectivas
Fecha: del 26 al 27 de octubre de 2019
Precio: 280 €
Información: 615 85 25 76
www.fisiofocus.com/es/curso/
biomecanica-clinica-del-ciclismo-
madrid-2
secretaria@fisiofocus.com
Dirigido a: Fisioterapeutas

Especialización: Fisioterapia del deporte y readaptación deportiva

Organiza: IACES, SL
Lugar: IACES Madrid: Calle Saturnino
Calleja, 1, 28002, Madrid
Duración: 220 horas
Fecha: del 18 de octubre de 2019 al 21
de junio de 2020
Precio: 2.300 €
Información: 653 17 23 42
www.iaces.es/especializacion
/fisioterapia-deporte-
readaptacion-deportiva-madrid/2/
inscripciones@iaces.es
Dirigido a: Fisioterapeutas

Todas aquellas empresas que deseen publicar reseñas de cursos en esta sección de Formación deberán facilitar los datos antes del día 1 del mes anterior. Pueden dirigirse a la Secretaría del Colegio, donde les informarán de las tarifas en vigor. La información facilitada de los mismos será la indicada en la siguiente plantilla, no publicándose toda aquella que no se adapte.

Nombre del curso: Lugar: Fecha: Información: Dirigido a:
Organiza: Duración: Precio: (Teléfono, web, e-mail) Sección en la que inserta el curso.

Asimismo, les indicamos que hay definido un número fijo de páginas para esta publicidad, por lo que se atenderán por riguroso orden de llegada. El número total de caracteres por anuncio no debe exceder los 350, espacios incluidos. El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid se reserva el derecho a publicar o no la información recibida para incluir en esta sección. El Colegio exige su responsabilidad ante los retrasos en la recepción de la revista como consecuencia de actuaciones ajenas al mismo, es decir de terceros (por ejemplo, Correos). Gracias.

Mercedes-Benz Clase C 200 Estate

Familiar de lujo con etiqueta ECO

Los vehículos de la marca de la estrella tienen una altísima calidad. Los Mercedes poseen un tacto de conducción único, algo que se acentúa cuanto mayor sea la categoría y el tamaño del coche. Hoy en día, con los sistemas de financiación "MB Alternative" (compra flexible) y el "MB Complete" (renting para particulares) se puede

acceder a los vehículos de la Clase C de una manera no lesiva para el bolsillo. Hay quien se pregunta si merece la pena comprarse uno. Mi respuesta siempre es la misma: "Sí, siempre que uno se lo pueda permitir. De hecho, solamente se arrepentirá de no haberlo adquirido antes". Mercedes-Benz está intentando dar un toque ecológico a su gama y cada año cuenta con más modelos con un sistema *Mild-Hybrid*, *Plug-in-Hybrid* y eléctricos. En el caso del *Mild-Hybrid*, aunque no se puede circular con él 100 por cien eléctrico,

tampoco es un híbrido puro, y cuenta con la etiqueta ECO al disponer de un sistema *EQ boost*. Funciona con un alternador eléctrico que genera un par adicional utilizando el efecto *boost*. En la práctica el conductor no siente nada salvo un ligero aumento de potencia y una disminución en el consumo. El Clase C Estate es el familiar intermedio de la gama, por debajo del Clase E y por encima del CLA Sportbrake. Salvo para aquellos conductores a los que les guste conducir alto, con un familiar como este Mercedes no me-

rece la pena un SUV ya que cuenta con el mismo espacio interior pero a un menor precio, menor consumo y una conducción más ágil. Además, la nueva generación de Clase C añade una mayor conectividad y nuevos motores como el gasolina con etiqueta ECO de 184 CV y cambio automático de nueve velocidades. Sin duda, Mercedes-Benz está a otro nivel, tanto tecnológicamente como en confort de marcha.

Guillermo Mielgo
Colegiado nº 1517





Colegio Profesional de
FISIOTERAPEUTAS
COMUNIDAD DE MADRID

Premio del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid al Mejor Trabajo Fin de Grado de las Escuelas / Facultades de Fisioterapia de la Comunidad de Madrid

CONVOCATORIA VII EDICIÓN

1 Objeto de la convocatoria.

El Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid convoca un premio, en su séptima edición, al Mejor Trabajo Fin de Grado defendido durante el curso académico 2018/19 por estudiantes de las Escuelas / Facultades de Fisioterapia de la Comunidad de Madrid.

2 Dotación del premio.

El premio está dotado de una ayuda económica para formación de mil quinientos euros (1.500 €). El CPFCM abonará tal cantidad al ganador previa presentación de facturas relativas a formación en Fisioterapia. Dicha formación podrá realizarse hasta el 31 diciembre de 2020. Se entregará al galardonado un diploma conmemorativo en el acto de entrega. Se hará entrega también de un diploma conmemorativo al Tutor o Director del Trabajo de Fin de Grado.

3 Candidatos.

Podrán concurrir a este premio los estudiantes de Grado en Fisioterapia de las Escuelas / Facultades de Fisioterapia de la Comunidad de Madrid que hayan defendido el Trabajo Fin de Grado en el curso 2018/2019 con aportaciones relevantes e innovadoras relacionadas con la actividad profesional del ámbito de la Fisioterapia y que hayan obtenido una nota mínima de 8.0.

El candidato deberá estar colegiado y al corriente de pago en el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid en el momento de la presentación y fallo del premio.

Las temáticas de los Trabajos serán libres, siempre que se estén dentro del ámbito de la Fisioterapia.

4 Condiciones de Presentación.

Se deberá remitir solicitud para participar en esta convocatoria dirigida a la Ilustrísima Sra. Decana del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

El trabajo se presentará en CD o DVD, en formato PDF, en el que no constará ningún dato identificativo del autor y solo se consignará un título con un lema o pseudónimo. En el texto se deberá omitir cualquier referencia que pueda identificar al autor, director o tutor, o centro universitario de pertenencia, así como cualquier imagen o logotipo que incluya datos de identificación. Esta condición será indispensable para que el proyecto pueda ser baremado por el Jurado.

Junto con el CD o DVD, se entregará un sobre cerrado que llevará el mismo título o lema, en su parte exterior, en el que se incluirá:

- El trabajo original impreso en papel.
- Documento con todos los datos identificativos del autor, como nombre y apellidos, teléfono de contacto, correo electrónico, Facultad / Escuela de Fisioterapia donde haya cursado el Grado, así como el nombre del director o tutor del Trabajo Fin de Grado.
- Original del certificado de la Facultad / Escuela de Fisioterapia donde conste que se ha realizado dicho trabajo en dicha Facultad / Escuela, especificando la fecha de defensa del trabajo y la calificación obtenida en el mismo.

- El plazo límite de presentación de las solicitudes será el viernes 11 de octubre del 2019, a las 20:00 horas.
- El envío de los originales se realizará por correo certificado o personalmente en la Secretaría del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (José Picón nº 9 / 28028 Madrid).
- En el caso que se presenten más de diez candidaturas, se seleccionarán para ser valorados por el jurado exclusivamente los diez Trabajos que hubiesen recibido una nota más alta en la defensa del mismo.
- La solicitud de participación deberá ser firmada por el aspirante y por el director/tutor del TFG, consignándose que se aceptan las bases de la presente convocatoria.

Toda solicitud que no sea presentada en tiempo y forma será desestimada.

5 Formación del Jurado y Procedimiento.

El Jurado estará compuesto por un presidente, que será la decana de la Institución o persona en que delegue, y tres miembros de la Comisión Académica que no tengan vinculación laboral con el centro universitario al que pertenezcan los candidatos a los que deban valorar. Se nombrará a un secretario de jurado que podrá ser la secretaria general de la Institución o el presidente de la Comisión Académica o persona en quien se delegue.

Todos los miembros del Jurado tendrán derecho a voto. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, y en caso de empate decidirá el voto del presidente. El Jurado se reunirá durante el mes de diciembre, notificando a continuación el nombre del ganador/a del premio a la Junta de Gobierno.

El fallo del Jurado será inapelable, y se hará público en un acto convocado a tal efecto en el mes de diciembre de 2019, organizado por el Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid. El premio podrá ser declarado desierto si, a juicio del Jurado, ninguno de los proyectos presentados se hiciera merecedor del mismo.

El Jurado podrá otorgar, si lo considera necesario, una mención especial a otra candidatura no ganadora que destaque por su calidad metodológica, y/o relevancia social o profesional. La mención especial no lleva aparejada dotación económica alguna, emitiéndose un certificado en nombre del Jurado expresando tal distinción.

6 Disposiciones finales.

La propiedad intelectual de los trabajos premiados y la propiedad material de los documentos que la integran, corresponderán al autor de los mismos.

El Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid se reserva el derecho de conservar en su fondo documental aquellos trabajos premiados, tanto en el formato en papel como en su formato digital.

Los trabajos que se presenten al concurso solo podrán ser revisados y estudiados por los miembros del Jurado, con la finalidad de emitir un juicio sobre los mismos con motivo del presente concurso.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados por los interesados en el plazo de dos meses, una vez hecho público el resultado. Transcurrido el plazo se considera que el autor desiste de su derecho.

Junta de Gobierno.





¡IMPLÍCATE CON LA PROFESIÓN!

Con tu colaboración venceremos al intrusismo.

El intrusismo y la competencia desleal son para muchos de nosotros graves problemas que afectan a nuestra profesión. Si a ti también te preocupa colabora, dentro de tus posibilidades, con las actividades que el Colegio lleva a cabo. Consulta en la web del Colegio la "*Guía de lucha contra el Intrusismo*" o comunícate con el Colegio por teléfono o correo electrónico y pide información.

Tus problemas profesionales son los nuestros. Dinos en qué quieres formarte. Mantén tus datos actualizados para servirte mejor.

La unidad de acción es clave para avanzar.

Con tu ayuda seremos más y mejor reconocidos.



Colegio Profesional de
FISIOTERAPEUTAS
COMUNIDAD DE MADRID